

**NO TODO LO QUE  
BRILLA ES ORO**



**Informe sobre minería en los departamentos  
de Choluteca y Valle. Honduras 2013**

# Indice

1. Introducción y Objetivos del informe .....	2
2. Consecuencias.....	3
3. Contexto.....	4
<b>4.1 FICHAS DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA.....</b>	<b>5</b>
Municipio de Choluteca.....	6
Linaca.....	6
San Martín de Pavana.....	8
Municipio Concepción de María.....	10
Municipio El Corpus.....	13
Municipio El Triunfo.....	19
Ojo de Agua.....	22
Municipio de Orocuina.....	25
Los Araditos.....	25
Municipio de Pespire.....	28
Sector Cantón Suyapa.....	28
Sector San Antonio de Padua y Esquimay.....	29
Municipio de San Marcos de Colon.....	32
<b>4.2 FICHAS DEPARTAMENTO DE VALLE.....</b>	<b>35</b>
Municipio Alianza.....	36
Municipio Aramecina.....	37
Municipio Goascoran.....	39
Municipio Lange.....	41
Municipio San Lorenzo, Aldea El Martearal.....	44
<b>5. ORGANIZACIONES.....</b>	<b>45</b>
APAGOLF.....	46
CDN.....	49
FODECI.....	51
Fortaleciendo ciudadanía.....	52
Fundación SIMIENTE.....	53
<b>6. Conclusiones.....</b>	<b>55</b>
Glosario y siglas.....	56

# 1. Introducción

El informe fue realizado por Observadores/as de Derechos Humanos voluntarios/as en el periodo julio-octubre del 2013, a raíz de las demandas manifestadas por varias comunidades en el marco de la marcha contra la minería del 30 de Junio de 2013 Nacaome - Júcaro Galán en el departamento de Valle.

Durante nuestra Observación en el sur de Honduras descubrimos la problemática minera, como un factor de riesgo a mediano y largo plazo para gran parte de la población de los departamentos de Valle y Choluteca.

En este contexto, contactamos personas vinculadas a organizaciones, juntas de agua, patronatos y comités de defensa ambiental, usando las reuniones y entrevistas personales en las comunidades como medio para recopilar los testimonios, elemento base de este informe. Los datos sobre las concesiones mineras provienen de CEHPRODEC.

## Objetivos de este informe

Iniciar una base de datos antes de que la nueva ley de minería entre en vigor, que sirva a mediano y largo plazo como referencia para monitorear el desarrollo de las concesiones mineras. Pudiendo servir como guía a los/as Defensores/as de Derechos Humanos en caso de un futuro acompañamiento a las comunidades en riesgo.

Informar a los grupos locales para que conozcan las luchas realizadas y la situación actual de las otras comunidades vecinas.

Aumentar la información hacia las organizaciones y redes ambientalistas a nivel departamental y nacional para que generen nuevas actividades frente a la explotación minera.

Realizar un mapeo inicial sobre los grupos de base, ONGs y Proyectos, presentes en esta región, que trabajan los temas de derechos humanos ligados a la defensa medioambiental. Con el fin de poder considerar alianzas estratégicas en futuros proyectos de Observación de Derechos Humanos.

Definimos este informe como documento abierto, porque tenemos la esperanza e ilusión de que sea corregido, prolongado y actualizado por los mismos voluntarios/as y organizaciones que lo utilicen, en el marco de acompañamiento y apoyo a las comunidades en riesgo.

## 2. Consecuencias

La minería es uno de los sectores económicos más contaminantes e impactantes en el mundo, no sólo por sus métodos de extracción que cada vez son más agresivos por conseguir mayores ganancias en menor tiempo, sino también, por las consecuencias de corto, mediano y largo plazo que afectan los recursos naturales, agua, suelo y aire. Condenando la vida de las especies naturales y de las comunidades en las que se insertan los proyectos mineros.

En este primer contacto, con comunidades directamente afectadas por la minería como El Corpus, descubrimos que la minería afecta también los proyectos de agua, el bosque y a la población directamente (descomposición social en las zonas donde existe influencia minera). Además, desde la llegada de la minería la base económica de los municipios ha ido cambiando, se venden cada vez más tierras y la producción agrícola está disminuyendo, comprometiendo la soberanía alimentaria.

Partiendo de ejemplos en los que la minería ha ocasionado grandes problemas a poblaciones en Honduras, podemos destacar:

**El Proyecto San Martín**, ubicado en **El Valle de Siria**, fue comprado por Goldcorp Inc. en el 2006, y a partir del 2007 inició un proceso de cierre dados los innumerables reclamos por contaminación ambiental y violaciones a los derechos humanos. Entre los numerosos daños que se le atribuyen, resalta la contaminación de la mayoría de las fuentes de agua del Valle de Siria, generando una epidemia de problemas dérmicos producto de la exposición a metales pesados y se han registrado 150 casos comprobados de personas con presencia de arsénico en la sangre. Pero no fue sino hasta el 2010 que el Estado hondureño reaccionó ante esta problemática.

**El Proyecto Mina San Andrés**, de Minerales de Occidente S.A, ubicado dentro del Departamento de **Copán**, está aún en etapa de explotación, registrándose denuncias por derrames de agua contaminada con cianuro desde el 2006; dichas descargas se hacen en las proximidades del río Lara, afectando directamente las fuentes de agua superficiales de las que se abastecen las comunidades cercanas a la mina.

**Palo Ralo** es una comunidad del municipio de **San Ignacio en el Porvenir (Francisco Morazán)** que fue desplazada a un lugar propuesto por la minera y adyacente a este proyecto; en ese nuevo lugar donde les desplazaron no disponen de suficiente agua y no existen condiciones para seguir viviendo.

### 3. Contexto

En 1998, 30 días después de haber pasado el Huracán Mich, el Congreso aprobó una ley en la que se establecía como prioridad, el uso del agua para el desarrollo de proyectos mineros. Dejando el recurso agua, vulnerable a la voluntad de las empresas transnacionales. Es así que Honduras se postula como el país centroamericano con el mayor número de concesiones, y con el área más grande de territorio concesionado para proyectos mineros (31% del territorio nacional).

La actual crisis mundial y la desestabilización económica que ha dejado la devaluación del dólar, ha provocado que los inversionistas pongan sus ojos en el oro, cuyo precio ha aumentando de manera estrepitosa desde el año 2000. Añadiendo esto a la visión política de los gobiernos, quienes han abierto sus puertas a la inversión extranjera a ojos cerrados, han dejado vulnerables sus recursos naturales en la búsqueda de un rápido "desarrollo", que al final nunca llega.

Las empresas mineras trabajan bajo la lógica de aprovechamiento máximo, a bajo costo y corto tiempo, condiciones que son aún más ventajosas si en el sitio donde se instalan, se pagan mínimos impuestos y existen muy pocos compromisos ambientales y sociales. Condiciones que Honduras les ofrece en "bandeja de plata" a estas transnacionales.

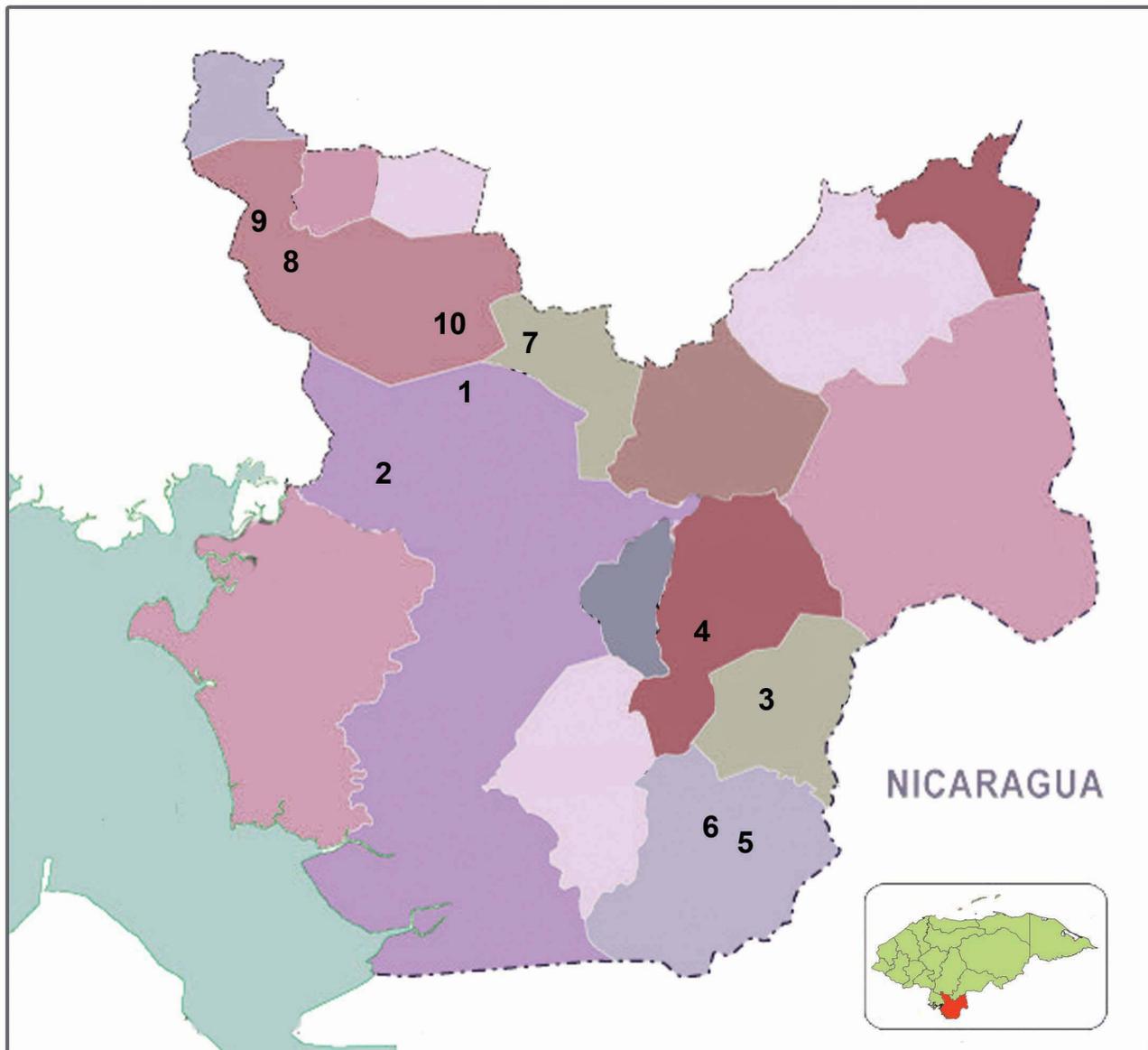
El otro factor comprende la minería artesanal o a pequeña escala, aunque no trabajen directamente con las grandes empresas, en varios lugares ha servido como "testaferro" de estas. Haciendo las labores iniciales de exploración y muestreo, en muchos casos la gran compañía suministra los insumos necesarios y compra el oro resultante.

Siendo a pequeña escala, el establecimiento de las rastras no requiere la solicitud de concesiones de tierra del gobierno. Pueden pasar totalmente desapercibidas tan solo con la complicidad de la alcaldía local.

*"La ley de minería es una ley que esta llena de vicio y no nos beneficia ni garantiza como ciudadanos y específicamente como campesinos/as que, los recursos naturales van a ser protegidos o los derechos humanos van a ser respetados, dentro del concepto de la explotación minera..."* Cleto Lagos coordinador del CDN regional

# 4.1

## Fichas departamento de Choluteca



### Municipio de Choluteca

1. Linaca
2. San Martín de Pavana
3. Municipio Concepción de María
4. Municipio El Corpus
5. Municipio El Triunfo
6. Ojo de Agua

### 7. Municipio de Orocuina

Los Araditos

### 8 Municipio de Pespire

9. Sector Cantón Suyapa

10. Sector San Antonio de Padua y Esquimay

En el departamento existen 5 explotaciones mineras metálicas concesionadas, que comprenden un total de 2.200 Hectáreas. Suman 85 solicitudes equivalente a 73.900 Hectáreas solicitadas, para minería metálica de oro y otros minerales.

**Fuente / CEHPRODEC**

## Municipio de Choluteca, Aldea Linaca

Linaca es una de las aldeas de este municipio, compuesta por 47 caseríos y el casco urbano.

La base económica de este municipio es la agricultura y la ganadería. Pocos caseríos cuentan con luz eléctrica. Su sistema de aguas esta en crisis por escasez , casi todas las comunidades cuentan con letrización en mal estado y no disponen de alcantarillado.

En cuanto a educación, Linaca cuenta con un centro básico hasta noveno grado y con el IER (Instituto de educación por radio).

En cuanto a salud tiene un centro de salud atendido solo por una enfermera.

### **Historial del proceso minero en la comunidad:**

**Desde 1998** se sabe que hay intereses de explotación minera en Linaca

En el **2003** llegaron unos mineros diciendo que ellos trabajarían minería en las tierras que van desde la propiedad de la familia Carranza, en la comunidad de Aguacate, hasta llegar a las tierras del Aristides Funes, quien en ese momento era el Juez del juzgado de tierras. Hecho que despertó el descontento de los pobladores por lo que decidieron destituirlo del cargo.

Las actividades de exploración se realizaron sin avisar a las comunidades. Se presume que dichas mediciones de exploración las realizaron por medio de helicópteros, ya que repetidas veces los pobladores vieron sobrevolar un helicóptero por el área de potencial minero.

Desde ese momento nacen los CDN para organizar la población de Linaca en defensa de los bienes de la naturaleza. Son 15 los CDN locales fundados en los siguientes caseríos: Jocote, Zapote, Aguas Calientes, Cerro Verde, La Garita, Ujustal, Ocotillo, Portillo del Viento, Guanacastillo, Namali, San Cristobal, Linaca casco urbano, Winton, Las Aguas y La Cruz.

En el **2011**, tras fundar un CDN en cada una de las comunidades de todo Linaca, se organiza el CDN sectorial, este recibe su personaduría jurídica a través de el proyecto de PROCONDEMA de CARITAS.

El **8 de mayo** se movilizaron a Choluteca para participar en una marcha contra la minería.

Las empresas que están interesadas en concesiones mineras en estas comunidades son Clavo Rico y Mineras del Sur, que al parecer han mostrado interés por la zona que va desde el caserío de Aguacate pasando por Apintal, Ajubas, hasta el caserío Santa Elena.

## **Actores Sociales**

**CDN** (Comité de Defensa de la Naturaleza) **CARITAS, PROCONDEMA**

**Juzgado de Tierras**, es una junta administradora de tierras totalmente independiente de la alcaldía municipal y del gobierno de Honduras. Esta formada por miembros de las distintas comunidades de Linaca, donde se elige un Juez, Juez segundo, secretario, fiscal, tesorero, vocales y un representante de CDN. Su función es administrar y regular la posesión del territorio en Linaca.

Según los pobladores, desde la época colonial, este territorio quedo protegido bajo una titulación colectiva, dictada por la corona española. El estado no puede intervenir en lo que refiere al territorio, los pobladores solo pueden vender sus tierras a miembros de la misma comunidad, o familiares directos y los Bancos no pueden aceptar los títulos de estas comunidades como garantía para hipotecas.

## Aldea San Martín de Pavana



La aldea se compone de los caseríos Planteles San Martín, Cerros San Martín, Guayabilla San Martín, Guapinol San Martín, Los Mangos San Martín, Barrancones San Martín y San Martín Centro. En cada uno de los caseríos hay una escuela primaria y el casco urbano tiene un centro básico de educación (cuya planilla de profesores aún no esta completa) un Kinder y un centro de salud.

Solo uno de los caseríos cuenta con luz eléctrica. El abastecimiento de agua esta canalizada desde las fuentes superficiales, ubicadas en el cerro San Martín. Debido a la poca capacidad de esta fuente, es necesario complementar el suministro con pozos perforados. En la parte sur de la aldea, se encuentran otros tres cerros: Golondrina, El Aguacate y Morroña donde también se han perforado pozos para abastecer de agua subterránea en ese sector. Pero estas aguas son de pésima calidad y ya han comprobado que algunos de los pozos están contaminados con heces fecales.

La población de San Martín comprende unas 142 Familias, con mas de 2.000 habitantes. Cuyas principales actividades económicas son Agricultura, Ganadería, comercio, trabajos temporales en las plantaciones de caña y granjas camaroneras.

### **Historial Minero**

En San Martín hay Plomo, Oro, Plata, Antimonio, Yeso entre otros recursos minerales. Hasta el momento solo operan mineros artesanales, que cuentan con rastras y maquinaria. Todavía ninguna compañía esta explotando en la zona.

En **2011** Miguel Elvir (minero artesanal), comenzó a trabajar en terrenos que compró para fines de explotación minera. En un inicio trabajaba solo, pero en la actualidad cuenta con unos 35 trabajadores. Dispone de dos rastras para moler la broza, situadas en el caserío de Planteles San Martín y frecuentemente realiza detonaciones para explotar el área.

La mina de Miguel Elvir trabaja sobre los desechos de las antiguas compañías mineras que estuvieron en San Martín y en el cerro "Muchas Piedras". Los pobladores estiman que estas explotaciones datan de 200 años de antigüedad. Eran de origen Francés e Italiano, sus túneles se encuentran en los sectores La Guayabilla, La Sultana, El Ajón y La Colorada.

*"Los trajo el llamado rey chiquito, que tenía su reino en Comayagua. Los trabajadores de la mina han encontrado antiguas herramientas, como grandes bolas de metal provenientes de los antiguos molinos".*

En el **2012** miembros de la comunidad Los Mangos San Martín, iniciaron una gestión para detener una rastra que se había plantado allí, con ese objetivo trajeron funcionarios de la secretaria de medioambiente, sin tener resultados.

**Agosto 2013**, en la comunidad de Las Marías, maquinaria pesada extrajo tierra para realizar estudios. Hasta la fecha hay unos 8 mineros de El Corpus que están comprando o alquilando tierras en estas comunidades con fines de explotación, para trabajar la broza en su municipio.

### **Impacto ambiental**

La vibración debido a las detonaciones con explosivos, está agrietando las casas cercanas. Desde Planteles hasta Agua Caliente, la principal preocupación es la contaminación de las aguas, la quebrada por donde se cuelean los desechos de esta mina confluye en la quebrada de El Tanque, seguidamente a la quebrada El Zapote. Cuando llega a la comunidad Barrancones ya es un río llamado Río Grande que desemboca en el Pacífico.

Hasta el momento no se detectan personas enfermas, pero en la comunidad de Barrancones ya se han reportado abortos de vacas por haber bebido el agua, y algunas personas han experimentado picazón en el cuerpo después de bañarse en el río.

### **Actores Sociales**

El 1 de septiembre se dio la primera reunión de organizaciones para formar la Red de Patronatos. Participaron los patronatos de las comunidades: Palo Herrado, Copal Arriba, Copal Abajo, Cerro el Marañón, Fray Lázaro, Maríal, Guanacastillo, Pital, Las Marías, Guapinol San Martín, Aguas Calientes, Hatillos 2, Barrancones San Martín, Los Mangos, Planteles, Guayabilla y San Martín Centro.

Esta iniciativa tiene como objetivo articular a los patronatos de estas comunidades en un frente común, que active acciones dirigidas a la protección de los bienes de la naturaleza. Ya que sus comunidades están siendo amenazadas por compañías térmicas, eólicas y mineras.

## Municipio Concepción de María

El municipio cuenta con 33 aldeas y 107 caseríos. Con un aproximado de 28.000 habitantes en una extensión territorial de 152,2 km<sup>2</sup>.

Como servicios dispone, de centros de salud básicos en Palo Solo, Terrero, San Benito Nuevo, La Majada, Madrigales, El Llanito, La Guaruma, el Pacón y en casco urbano. Estos centros de salud se limitan a pequeños locales con escasos medios que normalmente carecen de personal cualificado.

En educación dispone de un colegio (instituto Rafael Eliodoro Valle) además de centros básicos en El Terrero, San Benito Viejo y Cofradía.

En cuanto a energía eléctrica, solo el 70% del municipio tiene servicio.

En el casco urbano hay servicio de agua corriente canalizada por gravedad, y en algunas zonas, con ayuda de bombas hidráulicas.

Como actividades económicas destacan: agricultura de subsistencia ( frijol, maíz) y en las partes altas existen pequeños cultivos de café y caña de azúcar.

Las principales fuentes de agua de las que se abastece Concepción de María pertenecen al municipio de El Corpus. Proviene de: El Zapotal, Agua Fria, La Cuchilla y Tiscagua Arriba, además el casco urbano se abastece de El Peñón y Los Charitos.

Existe gran preocupación en el municipio, debido a que gran parte de las concesiones mineras están dentro de las zonas productoras de agua. Por ejemplo la comunidad de La Veta, El Cerrón, Omoa, Palito, Palo Solo, El Peñón ,Cerro la Papaya, Cerro la Golondrina, Potosi y El Porbenir (pegado a El Pacón).

### Concesiones mineras metálicas otorgadas en el municipio Concepción de María :

Zona	Concesionario	Hectáreas	Mineral	Solicitud	Explotación
Potosí	Minería Potosí S. de R.L	400	oro y plata	18/08/1988	28/11/1989

### Concesiones mineras metálicas en solicitud en el municipio Concepción de María :

Zona	Concesionario	Hectáreas	Mineral	Solicitud
Somotillo II	Braeval Minera Honduras S.A	1.000	oro y otros	05/06/2012
Somotillo I *	Braeval Minera Honduras S.A	1.000	oro y otros	05/06/2012
Gunacaste *	Inversiones Santa Lucia S.A,	1.000	oro y otros	14/09/2011
Aguacatal *	Desarrollos del norte (DENOSA)	1.000	oro y otros	12/04/2012
Choluteca XVII *	Braeval Minera Honduras S.A	1.000	oro y otros	07/11/2011
Choluteca XIV *	Braeval Minera Honduras S.A	1.000	oro y otros	07/11/2011
Choluteca XI *	Braeval Minera Honduras S.A	1.000	oro y otros	07/11/2011
Choluteca VII *	Braeval Minera Honduras S.A	1.000	oro y otros	07/11/2011
Choluteca III *	Braeval Minera Honduras S.A	1.000	oro y otros	07/11/2011
Santa Maria III *	Braeval Minera Honduras S.A	1.000	oro y otros	12/10/2011
Santa Maria II *	Braeval Minera Honduras S.A	700	oro y otros	12/10/2011
Concepción de María	Braeval Minera Honduras S.A	1.000	oro y otros	11/10/2011

Zona	Concesionario	Hectáreas	Mineral	Solicitud
Cinco Pinos XII				
Concepción de María Cinco Pinos XI	Braeval Minera Honduras S.A	1.000	oro y otros	11/10/2011
Concepción de María Cinco Pinos X	Braeval Minera Honduras S.A	900	oro y otros	11/10/2011
Concepción de María Cinco Pinos IX	Braeval Minera Honduras S.A	1.000	oro y otros	11/10/2011
Concepción de María Cinco Pinos VIII	Braeval Minera Honduras S.A	1.000	oro y otros	11/10/2011
Concepción de María Cinco Pinos VII	Braeval Minera Honduras S.A	1.000	oro y otros	11/10/2011
Concepción de María Cinco Pinos VI	Braeval Minera Honduras S.A	1.000	oro y otros	11/10/2011
Concepción de María Cinco Pinos III *	Braeval Minera Honduras S.A	1.000	oro y otros	11/10/2011

*\* (la concesión abarca además otro municipio colindante)*

**Entre 1995-2000** se realizaron muestreos en Omoa y El Cerrón, además de oro extrajeron otros minerales que no declararon. Existe una característica que utilizan las grandes empresas mineras, es el fenómeno de “los Güiriceros”: son los trabajadores de la minería artesanal que realizan el trabajo inicial de exploración a través de estos muestreos.

Durante **1999** existen claros testimonios de que el estudio de exploración de la zona lo realizaron vía aérea. Mediante un helicóptero sobrevolaron durante varias ocasiones las zonas de interés minero, dejando incluso guías de señalización o demarcación territorial.

Desde **2005** y debido a la presión de la expansión minería, diferentes grupos se organizaron entorno a una alianza de organizaciones, para luchar por la protección de los bienes naturales como el agua, el bosque y el suelo.

Durante ese mismo año la alianza de organizaciones realizó un foro municipal donde invitaron al alcalde (cuando todavía era candidato). Firmó un convenio en el cual se comprometía a no autorizar la minería en el municipio. Otro punto de este convenio, fue el compromiso de adjudicar el puesto de la unidad municipal ambiental (UMA) a una persona que saliera de las organizaciones ambientalistas. Esto favorece hasta la actualidad la comunicación y el modo de acción con la red de organizaciones medioambientales.

En **2006** los gerentes de la empresa Minera Cerros del Sur intentaron negociar el permiso de explotación primero con la alcaldía, y posteriormente con la alianza de organizaciones a través de una reunión abierta. La empresa minera realizó una propuesta con compromisos como canchas de fútbol, luz eléctrica, escuelas, buenas carreteras, etc.

La respuesta de la población fue un rechazo unánime a entregar el territorio de Concepción de María a cualquier proyecto minero. Por esto y por el documento que firmo en 2005, el alcalde se vio en la obligación de no aceptar las propuestas de la

empresa.

Señalar que en esa época el trabajo de CARITAS había sido importante en la concientización y capacitación de la población respecto a la protección del medio ambiente. Desde 2001 se realizaron talleres incluyendo visitas a Valle de Siria para observar de primera mano las consecuencias nefastas de la minería.

En **Julio 2011** organizaron una manifestación con mas de 1.200 personas desde Concepción de María hasta El Corpus, en contra de la construcción de una rastra artesanal en la comunidad de La Cuchilla (la quebrada de los Collales) . Este lugar es zona de captación de agua para el municipio que desemboca en el rio Tiscagua. Debido a esta marcha y a las presiones por parte de la red de organizaciones, se consiguió que esta rastra no se instalara.

**Abril 2013**, delegados de la alianza realizaron una reunión en Tegucigalpa para abordar la problemática minera con el ministro de SERNA, David Cuellar.

**27 de Junio 2013**, la alianza organizó un foro en que invitaron a los pre-candidatos a la alcaldía además de líderes comunitarios, miembros de CDN, grupos de productores, etc. Se presentaron 5 candidatos y firmaron diferentes compromisos en los que figuraba, el rechazo a los proyectos mineros.

### **Actores Sociales**

Alianza de organizaciones, creada en 2005 y compuesta por:

CDN trabajan en el tema de la protección de las fuentes de agua

ACESH- asociación de comités ecológicos del sur de Honduras que aglutina a 40 comités de defensa de la naturaleza CDN .

AJAM asociación de juntas administradoras de agua que aglutina a 37 juntas de agua y mas de 1.200 abonados.

Cooperativa mixta nueva lucha, con mas de 600 cooperativistas.

MISUR, empresa de servicios múltiples del sur de Honduras de productores de Yuca , con mas de 150 familias.

Red de Mujeres de Concepción de María que conforma mas de 25 grupos comunitarios.

Reciben apoyo por parte de asociaciones como HEIZER, CDH, ANAF AE, MISEREOR y en el pasado con CARITAS.

Dentro de las organizaciones que conforman la alianza existen personas capacitadas en la ley de municipalidades, ley de medio ambiente, ley de participación ciudadana y defensa de derechos humanos.

## Municipio El Corpus

### Corpus centro y Aldea San Juan Arriba



El municipio El Corpus esta compuesto de 17 aldeas y 202 caseríos con una población aproximada de 21.800 habitantes.

La extensión territorial de todo el municipio comprende 242,2Km<sup>2</sup>.

#### **Corpus Centro**

Se funda en 1585 por inmigrantes europeos atraídos por la minería de oro.

Se compone de: Barrio San Luis, B. Nuevo, B. La Ronda, B. Pitiguay, B. Centro, B. La Cruz, B. El Calvario, B. El Herrero y El Sabroso. Población total aproximada de 9.000 habitantes.

Servicios básicos: luz, agua canalizada, centro de salud además de una escuela (hasta 6° grado) y un colegio (instituto Fermín Mayorga).

El abastecimiento de agua proviene de cerro El Ocotál y pozo ubicado en la propiedad de Solano William que abastece al centro.

Principales actividades económicas: minería, agricultura, fabrica de pan y rosquillas, fabrica de bloque y teja.

#### **Aldea de San Juan Arriba**

Esta compuesta por 6 caseríos (Linda Vista, San Isidro, Plan de Acosta, San Juan Abajo, San Juan Centro y San Juancito), con extensión territorial de 3.600 hectáreas.

La población de San Juan Arriba es aproximadamente de 1.500 habitantes y esta en continuo aumento debido al auge de las explotaciones de minería artesanal.

Dispone de servicio de agua canalizada, alumbrado eléctrico (en la mayoría de los caseríos) y sistema de letrinas.

Escuela PROECO en San Isidro, Linda Vista y San Juan Arriba. Además de Kinder en la mayoría de los 6 caseríos, dispone de comités de emergencia COPECO que actúa en caso de desastres naturales o accidentes.

El agua que suministra a la aldea proviene del cerro Guanacaure y llega canalizada por gravedad. Este cerro también abastece a San Juan Centro, Linda Vista, San Juan abajo, San Isidro y San Juancito.

Las principales actividades económicas son la minería artesanal y trabajo en las empresas mineras como "Cerros del Sur", la mas grande en activo. También existe agricultura (plátano, cítricos) y pequeñas explotaciones de ganadería.

Concesiones mineras metálicas **otorgadas** en el municipio El Corpus:

Zona	Concesionario	Hectáreas	Mineral	Solicitud	Explotación
Clavo Rico	Ladislav Pekarik	200	oro y plata	19/04/1954	03/09/1954
Baldoquin	Roberto Martinez Ordonez	400	oro	08/04/1985	25/08/1986
Guajiniquil	Adan Williams Mayorga	400	oro y otros	17/08/1984	25/06/1985

Concesiones mineras metálicas **en solicitud** en el municipio El Corpus:

Zona	Concesionario	Hectáreas	Mineral	Solicitud
El Corpus I *	CIA Minería Cerros del Sur S. de R.L.	1.000	oro y otros	10/10/2003
Gunacaste	Inversiones Santa Lucia S.A	1.000	oro y otros	14/09/2011
El Nancital	Compania minera el Nancital S. de R.L	600	oro y otros	27/06/2011
CMML *	Lempira´s mining company S. A	1.000	oro y otros	11/10/2011
Trapiche	Materiales diversos (MADISA)	1.000	oro y otros	12/04/2012
Los Lirios III	Minería Los Lirios Honduras S. de R. L	1.000	oro y otros	30/01/2012
Choluteca XIV *	Braeval Minera Honduras S. A	1.000	oro y otros	07/11/2011
Choluteca XI *	Braeval Minera Honduras S. A	1.000	oro y otros	07/11/2011
Choluteca VII *	Braeval Minera Honduras S. A	1.000	oro y otros	07/11/2011
Concepción de Maria Cinco Pinos III *	Braeval Minera Honduras S. A	1.000	oro y otros	11/10/2011
Concepción de Maria Cinco Pinos II *	Braeval Minera Honduras S. A	900	oro y otros	11/10/2011
Concepción de Maria Cinco Pinos I	Braeval Minera Honduras S. A	1.000	oro y otros	11/10/2011
San Marcos de Colon XI	Braeval Minera Honduras S. A	1.000	oro y otros	11/10/2011
San Marcos de Colon I	Braeval Minera Honduras S. A	700	oro y otros	10/10/2011
El Corpus II	CIA minería Cerros del Sur S. de R.L	1.000	-	10/10/2003
Corpus III	Cerros del Sur S. A de C.V.	1.000	-	09/12/2005
Corpus IV	Cerros del Sur S. A de C.V.	1.000	-	12/12/2009
Los Lirios 1	Minería los Lirios Honduras S. de R.L	1.000	-	12/10/2010
Los Lirios 2	Minería los Lirios Honduras S. de R.L	1.000	-	12/10/2010

\* (la concesión abarca además otro municipio colindante)

**Clavo Rico**

Ubicada junto a El Corpus centro, la mina “Clavo Rico” era propiedad del minero artesanal Ramón William, en la década de los 70 la compro Ladislav Pekarik y a finales de los 90 compró la mayoría de las acciones la empresa CIA Minería Cerros del Sur S. de R.L.

### **Minería Artesanal**

Se calcula que emplea mas de 600 trabajadores, repartidos en 195 rastras o molinos, ubicadas a orillas de quebradas en la zona San Juan Arriba. En todo el municipio existen mas de 200 rastras. Por cada rastra existe uno o varios túneles (galerías perforada de forma artesanal), que no disponen de ningún tipo de seguridad, como por ejemplo, reforzamiento contra derrumbes.

El riesgo de perder la vida en estas condiciones es muy alto, existen túneles de varios kilómetros en los que trabajan mas de 70 personas. Utilizando como método de trabajo la cadena humana, transportan sacos con material hasta la boca del túnel. Frecuentemente existen accidentes en las galerías ocasionados por derrumbes, en los que trabajadores mueren o sufren heridas de gravedad.

La alcaldía actual esta a favor de las tres familias que controlan la mayoría de las explotaciones mineras artesanales. En ocasiones, los empresarios mineros utilizan como mano de obra jóvenes menores de edad (entre 12 y 17 años), con salarios entre 150 a 300 lempiras/ día (dependiendo de la actividad), en precarias condiciones laborales, escasas medidas de seguridad y ningún contrato ni seguro de trabajo.

Otra actividad es “el bateado”: provistos de bateas y usando azogue (mercurio) separan el oro de otros minerales. Trabajadores independientes buscan en el agua-lodo de las quebradas los restos de oro que se deslizaron de las rastras.

El precio a que pagan el gramo de oro fundido los compradores (agosto 2013), esta en 600 lempiras dependiendo de la calidad (14,16,20,24 kilates).



*Minero artesanal muestra su batea.*



*Rastra con la que los mineros artesanales muelen la broza para sacar el oro*

### **Comunidad Guanigiquil**

Al principio de 2012 apareció la compañía de origen chino y comenzó a ofrecer compromisos por medio de varios cabildos abiertos. En estos cabildos intentaron participar otras comunidades afectadas, pero pobladores de Guanigiquil que apoyaban la minería argumentaron : - que habitantes de otros sectores no tenían nada que ver en estas reuniones.

Un testigo entrevistado relata : “ yo pude entrar en los túneles acompañado de los directivos de la comunidad, para hacer una revisión. La minera tenía un pozo perforado en la parte baja, cuando encendían la bomba para extraer agua del pozo se secaba el agua de consumo a las casas de la comunidad, debido a que la toma del proyecto de la comunidad partía de una zona mas alta ”.

Para resolver este problema la comunidad tuvo que comprar otra fuente de agua, exactamente del cerro El Baldoquín.

Sin embargo, la situación ha cambiado debido posiblemente a que la empresa no ha cumplido con sus compromisos, y en un cabildo abierto realizado en septiembre 2013, el alcalde declaró, que no firmaba mas permisos para que la empresa pueda operar.

### **Impacto medioambiental**

Las aguas contaminadas que vierten a la quebrada de las rastras (195 unidades) de San Juan Arriba, circulan primero al municipio de Yuguare, luego al rio San Piles en Choluteca y finalmente desembocan en el Golfo de Fonseca. En este ultimo tramo ya existe un problema grave debido a la fuerte contaminación de las aguas que esta ocasionando daños en las empresas camaroneras que operan en el Golfo. Reflejado a nivel internacional con una demanda de Nicaragua y El Salvador.

En el río San Juan ya no se puede aprovechar el agua por el lodo que producen las rastras, además de los tóxicos que vierten como mercurio y cianuro para separar el oro. No obstante, el agua del cerro El Sabroso donde se ubica la empresa minera “Cerros del Sur”, es afluente también del río San Juan. El agua de la quebrada está gravemente contaminada, con casos de ganado muerto por beber de ella y ha desaparecido la vida acuática como ranas y peces.

En 2012 quedó inutilizado un nuevo proyecto de agua canalizada valorado en 1.195.000 lempiras que abastecía al barrio San Luis en El Corpus Centro, tuvieron que desmontar las tuberías debido a que el agua ya no servía ni para usos de lavar ropa o aseo. La canalización provenía del sector San Juan Arriba donde está el principal núcleo de minería artesanal.

**Enfermedades** en la piel como el “bien te veo”(manchas blancas en la piel), aparecieron a varias señoras que lavaban en la quebrada que procede de la zona de rastras en San Juan Arriba. Los trabajadores que batean en la quebrada sufren de graves enfermedades dérmicas debido al contacto directo con el agua contaminada.

Desde el auge de la minería artesanal en 2006, se ha experimentado un crecimiento en el consumo y venta de drogas como cocaína y marihuana, principalmente entre los trabajadores de la mina. Paralelo al consumo excesivo de alcohol, se convierten en factores que afectan negativamente a las relaciones sociales en la comunidad.

Se registran casos de abandono escolar en niños y jóvenes, ocasionado por el “dinero rápido” que ofrece la minería artesanal y la actividad del bateo, en un contexto de familias con bajos recursos económicos.



*Desechos contaminados que producen las rastras*

**Daños colaterales** en comunidades del municipio de **Santa Ana de Yusguare**, ocasionados por la minería en el El Corpus. Contaminación del río Calderas, especialmente afectadas las comunidades Pueblo Nuevo, Zapotillo y Naranjal. Han aumentado los casos de enfermedades en la piel ocasionadas por el contacto directo con el agua, además de numerosos casos de ganado muerto por beber del río.

**Accidentes laborales** frecuentemente provocados por derrumbes de las galerías, desde 2005 se reportan más de 10 muertes por esta causa, también cientos de trabajadores heridos de gravedad. Recientes a este informe, destacar el derrumbe del 23 de Julio 2013 que sotero a 5 mineros y ocasiono 2 muertes. Semanas después, el 9 de agosto se volvió a producir otro derrumbe en el que resultaron heridos 4 mineros, 2 de ellos de gravedad con lesiones en cabeza y tórax.

## **Amenazas**

Carlos Torres trabajó de 2010 a 2012 para la unidad municipal ambiental (UMA) en El Corpus, concientizando familias en San Juan Arriba sobre los peligros de la minería y la protección del recurso del agua. En este periodo recibió amenazas por trabajadores forasteros de la minería artesanal, en varias ocasiones tuvo que ser escoltado por la policía. También sufrió presiones por parte de los empresarios mineros artesanales, debido a los muchos intereses en el negocio.

## **Actores Sociales y acciones contra la minería**

En **1981** se consiguió paralizar el trabajo de exploración que realizaba la empresa Karl Wash, debido a las protestas organizadas por la ciudadanía y patronatos de los 6 caseríos de la aldea San Juan Arriba, además de los alumnos del colegio y la iglesia.

En **1986** por medio de la iglesia católica se formaron los CDN en San Juan Arriba y en Tiscagua Abajo. Actualmente la lucha de los CDN se ha centrado en evitar la deforestación en la zona de Guanacaure (zona productora de agua) y evitar las quemas como proceso agrícola.

Desde ese año comenzaron proyectos de reforestación de los cerros, promovidos por ICF y PMA.

En **2010** en Tiscagua Arriba, todos los actores sociales (maestros, iglesia católica, patronato, junta de agua) se organizaron en contra de dos rastras de minería artesanal y consiguieron echarlas.

Durante ese año los CDN comenzaron una cadena de proyectos con la organización HEIZER mediante capacitaciones en cría de ganado, avicultura, apicultura, agricultura ecológica etc.

En **2012** la comunidad La Fortuna (zona productora de agua) junto con los CDN, consiguió sacar las rastras mineras.

Ese mismo año en Agua Fría (Zapotán), los CDN y la UMA consiguieron pactar con los propietarios mineros "los Mendozas", para que no siguieran explotando las rastras, debido a que esas aguas contaminaban directamente el municipio de El Triunfo.

Actualmente existen 30 CDN que en su mayoría se ubican en la zona alta del municipio y algunos son más activos que otros. Cabe señalar un problema común, cuando reciben proyectos de apoyo con instituciones las actividades les cobran tiempo, descuidando la labor de incidencia.

En el artículo 67 de la nueva ley de minería (marzo 2013) las comunidades pueden incidir de forma vinculante en el otorgamiento o no de la concesión. Esta es una herramienta que pueden utilizar los CDN realizando un trabajo de sensibilización.

## Municipio El Triunfo

Conformado por 11 aldeas (Azacualpa, Santa Teresa, Rio Grande 1, Rio Grande 2, El Perico, El Cedrito, Santa María, San Juan, El Nance, La Carroza, Santa Rosa), 132 caseríos y la cabecera municipal.

Con una población aproximada de 48.000 habitantes y una extensión territorial de 292 km<sup>2</sup>.

En las aldeas existen 7 Centros de salud rural (CESAR) y 4 centros básicos educativos.

Para la educación secundaria, en la cabecera municipal hay cursos de bachillerato, secretariado, perito mercantil, técnico en computación e ingeniería agrónoma.

El municipio se abastece de agua en parte desde una fuente de la comunidad Mata Palos, aldea del municipio de Concepción de María, que llega por gravedad. Y por otra parte, un pozo perforado en la salida de Calpule. Además un proyecto independiente abastece el caserío Laraujo.

Las actividades económicas que ocupan la mayoría de los pobladores son agricultura y pesca, también existen fuentes de trabajo temporal en la zona costera del pacifico con ingenios de caña de azúcar, camaroneras y meloneras.

### Concesiones mineras metálicas en solicitud en el municipio El Triunfo :

Zona	Concesionario	Hectáreas	Mineral	Solicitud
Quebracho 4 *	Minera Los Lirios Honduras S. de R.L	1.000	oro y otros	11/10/2012
Yolaran *	Minera Los Lirios Honduras S. de R.L	1.000	oro y otros	11/10/2012
Yolaran 2 *	Minera Los Lirios Honduras S. de R.L	1.000	oro y otros	11/10/2012
El Carao	Minera Los Lirios Honduras S. de R.L	900	oro y otros	11/10/2012
Los Lirios V *	Minera Los Lirios Honduras S. de R.L	900	oro y otros	30/01/2012
Los Lirios IV *	Minera Los Lirios Honduras S. de R.L	1.000	oro y otros	30/01/2012
Somotillo III	Braeval Minera Honduras S. A	1.000	oro y otros	05/06/2012
Somotillo IV	Braeval Minera Honduras S. A	800	oro y otros	05/06/2012
Somotillo V	Braeval Minera Honduras S. A	1.000	oro y otros	05/06/2012
Somotillo VI	Braeval Minera Honduras S. A	1.000	oro y otros	05/06/2012
Somotillo VII	Braeval Minera Honduras S. A	1.000	oro y otros	05/06/2012
Somotillo I *	Braeval Minera Honduras S. A	1.000	oro y otros	05/06/2012
Cholulteca XVII *	Braeval Minera Honduras S. A	1.000	oro y otros	07/11/2011
Santa Maria XVI	Braeval Minera Honduras S. A	700	oro y otros	12/10/2011
Santa Maria XV *	Braeval Minera Honduras S. A	700	oro y otros	10/10/2011
Santa Maria XIV *	Braeval Minera Honduras S. A	700	oro y otros	12/10/2011
Santa Maria XIII *	Braeval Minera Honduras S. A	800	oro y otros	12/10/2011
Santa Maria XII *	Braeval Minera Honduras S. A	500	oro y otros	12/10/2011
Santa Maria X *	Braeval Minera Honduras S. A	900	oro y otros	12/10/2011
Santa Maria IX *	Braeval Minera Honduras S. A	800	oro y otros	12/10/2011

Zona	Concesionario	Hectáreas	Mineral	Solicitud
Santa Maria VIII	Braeval Minera Honduras S. A	900	oro y otros	12/10/2011
Santa Maria VI	Braeval Minera Honduras S. A	1.000	oro y otros	12/10/2011
Santa Maria III *	Braeval Minera Honduras S. A	1.000	oro y otros	12/10/2011
Santa Maria II *	Braeval Minera Honduras S. A	700	oro y otros	12/10/2011
Santa Maria I *	Braeval Minera Honduras S. A	800	oro y otros	12/10/2011
Concepcion de Maria Cinco Pinos VIII *	Braeval Minera Honduras S. A	900	oro y otros	12/10/2011

\* (la concesión abarca además otro Municipio colindante)

Las áreas afectadas por concesiones mineras en el municipio suman más de 5.000 hectáreas de las cuales 1.000 se encuentran ya en proceso de exploración en el sector de Ojo de Agua. Las zonas que se conocen en proceso de solicitud son Azacualpa, Nueva Concepción, EL Cedrito, Tierra Hueca, Tres Piedras, El Zapote, El Chorro, Macila, La Corteza, Los Collotes, Las Uvas y Limón.

Existen dos explotaciones mineras artesanales en el municipio, Altos de Dona Julia (desde 2012) y en Ojo de Agua (desde 2010), de donde se extrae material y se lleva a El Corpus para procesarlo. Dumas Martínez (regidor de la alcaldía de El Triunfo) es el empresario minero que está explotando en la comunidad El Faro (Ojo de Agua).

El interés minero comienza a partir del año 2005 con actividades de exploración en la mina de La Joya (perteneciente al municipio de Concepción de María). Se construyeron nuevas carreteras de acceso pero la población rechazó la instalación de los mineros y se paralizó el proyecto.

A partir de 2008 aparece Alejandro Ponce, promotor de la minera "Los Lirios de Ojo de Agua", con la intención de socializar el proyecto de la minería en ese sector.

Debido a que desde el municipio de Concepción de María llega una de las fuentes que abastece de agua a El Triunfo y es una de las zonas donde más concesiones mineras existen en Choluteca, se generó una gran preocupación en los pobladores.

El río Guasaule que pasa por el triunfo y desemboca en el Golfo de Fonseca, tiene como afluentes el río Las Hamacas y el río Gualé. Estos nacen en el cerro Guanacaure (El Corpus), donde existe explotación minera de oro. El agua que llega al Golfo de Fonseca ha comenzado a afectar los esteros, sobre todo en las camaroneras.

### Historia y Actores sociales

En **diciembre 2010** se hizo un llamamiento a las organizaciones de El Triunfo para generar las estructuras del consejo de sociedad civil donde reunieron más de 400 personas.

La sociedad civil está integrada por el sector campesino, el sindicato de salud, las mujeres, juventud, patronatos, sindicatos magisteriales y las demás fuerzas vivas; a excepción del gobierno, las fuerzas armadas y la empresa privada.

Pretende ser el espacio representativo donde poder defender las causas de las organizaciones que lo conforman, ser el instrumento para reducir el exceso de poder y

de impunidad que había adquirido la corporación municipal y el alcalde.

El consejo esta dividido en 3 sectores, todas las organizaciones mandan sus delegados y la asamblea nombra a través de los sectores representantes en el consejo coordinador de sociedad civil. De esta iniciativa surge la comisión general de transparencia para demandar auditorias de las actividades dudosas que realiza la alcaldía.

**Desde 2010** comenzó un trabajo de organización y formación entre el consejo de sociedad civil, CDN, CEHPRODEC, CODDEFFAGOLF, ADETRIUN y CARITAS.

En **Mayo de 2011** se realizo un foro en el que participaron entre otros, el monseñor Alfonso Santos y Juan Almendarez Bonilla. Además se invito al alcalde, a los dueños de predios relacionados con las concesiones como Francisco Lazo (dueño mayoritario en Ojo de Agua) y los mineros.

Solo participó el minero Dumas Martínez.

Ese mismo año la sociedad civil participó en unas jornadas de reflexión sobre la minería en El Triunfo en las que asistieron participantes de Comayagua, Trujillo, La Paz, Santa Rita y de Valle de Siria.

El **31 de Marzo de 2011** sociedad civil envió una solicitud para convertir el cerro de Ojo de Agua en una reserva forestal a la unidad municipal de medio ambiente (UMA) y al instituto forestal.

Entre **Abril y Mayo de 2011** sociedad civil realizó un proyecto de sensibilización en la problemática de la minería a través de charlas y video-forum en cada una de las 56 comunidades.

En **Abril 2011** en Choluteca se reunieron con los camaricultores de la Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras (ANDAH) para sensibilizar sobre el problema real de la minería que afecta sus cultivos de camarón, por el alto grado de contaminación del agua.

En **Mayo de 2011** se solicito a la alcaldía hacer 2 cabildos abiertos pero no tuvieron ninguna respuesta.

En **2012** en el Gramal (aldea Azacualpa) se realizó un foro donde fueron invitados los candidatos a la alcaldía a exponer su posición frente a la minería, hubo poca asistencia de estos.

Desde **2012** se esta defendiendo la causa de los campesinos en su lucha por la recuperación de tierras, los supuesto dueños de la tierra han enviado listas de nombres de campesinos para ser detenidos. En El Triunfo existe todavía en 2013, un conflicto por la propiedad de unos terrenos donde viven campesinos.

Debido a la necesidad de dar a conocer las actividades y publicar reflexiones, un grupo de voluntarios de El Triunfo está comenzando el proyecto de radio comunitaria en la zona.

CARITAS ha estado participando ofreciendo talleres de formación en temas de minería, rol de sociedad civil y auditoria social.

## Caserío Ojo de Agua

Caserío perteneciente a la aldea Azacualpa, perteneciente al Municipio de El Triunfo. Distante a 25 km de la cabecera municipal y a 2 km de la frontera con Nicaragua. La extensión territorial del caserío es de 4 km<sup>2</sup> donde viven alrededor de 400 familias con una población aproximada de 2.200 habitantes.

Dispone de centro de educación hasta 9° grado y centro de salud. Las viviendas cuentan con energía eléctrica y servicio de agua corriente. En 2010 fue instalado un proyecto de agua canalizada con bombeo trifásico. La electricidad que consumía el sistema de bombeo fue calculada cobrando a la comunidad un precio energético comercial, que hizo imposible a los pobladores cubrir el gasto que todavía hoy supera los 600.000 lps. Por esa deuda la ENEE, desde 2012 cortó el servicio, desde entonces la gente se abastece de agua por medio de pozos.

Como evidencia el nombre de la comunidad, fue una zona rica en fuentes de agua y quebradas con mucha pesca, debido al comienzo de grandes explotaciones ganaderas, la zona experimentó una progresiva deforestación que causó la sequía de las fuentes.

Las principales actividades económicas son ganadería, pesca y agricultura. Por ejemplo en la temporada de verano se cultivan mas de 500 manzanas de sandia y melón para exportación, cultivo de banano, cultivo de camarón y pesca artesanal. Exceptuando pequeños propietarios, existen cooperativas que tienen la mayoría de los terrenos, estas cultivan una parte y el restantes la alquilan a otros productores. De esto las cooperativas reciben ingresos de 4.000 lempiras manzana / temporada cultivo.



La comunidad esta situada en las faldas de la parte suroeste del cerro donde esta concesionada la empresa minera. Alrededor de este cerro se encuentran 14 comunidades: Aguacaliente (al oeste), El Faro ( al sur), El Fortin, La Esperanza, El Gramal, Nueva María, Las Marías, El Carmen, Santa Mira, Villanueva, La Coronada, El

Angel, Las Coronillas y Azacualpa (la mas grande con aproximadamente 3.000 habitantes). Junto a las comunidades se encuentran los pozos perforados para consumo humano, ademas, varias quebradas procedentes del cerro donde esta la concesión minera. Una explotación minera causaría efectos dañinos a todas las 14 comunidades, además, debido a la poca altura del cerro es muy posible que el método de explotación a utilizar sea a “cielo abierto”.

La empresa minera de origen Canadiense recibe la concesión en la zona en el año 2000 con el nombre de Maya Gold, pero lo cambia en 2008 a llamarse *“los Lirios de Ojo de Agua”*. Este es el mismo nombre de una de las primeras haciendas que se fundaron en la zona, refleja una clara intención de disfrazar la imagen de la empresa.

Según manifestó la empresa: “a nivel de Centro América, esta es una de las áreas mas ricas en oro”

En **2002** Maya Gold comienza las exploraciones haciendo 22 perforaciones para recoger muestras de suelo, enviadas para analizar a laboratorios de EEUU. Se perforaron 2 pozos concesionados para uso de la actividad minera. Paralelo a esto, se han realizado carreteras a lo largo del cerro para el acceso de la maquinaria .

Alejandro Ponce (proveniente de El Paraíso) es el socializador del proyecto minero en la zona y relató al patronato de la comunidad :*“que para el desarrollo de la comunidad se instalarían varios prostíbulos”*. Ademas realizó promesas a la comunidad de 2.000 nuevos empleos, hospital, colegio y calles pavimentadas; esto y los intentos de soborno a miembros del patronato causaron gran indignación en la población.

El alcalde asistió a diferentes cabildos abiertos municipales en los que manifestó su intención de que se realice el proyecto minero.

En la comunidad el Gramal al otro lado del cerro, ya trabaja desde hace tiempo una rastra de forma artesanal que pertenece a un regidor de la alcaldía municipal de El Triunfo, Dumas Martínez. El mismo, manifestó: *“las personas en contra del proyecto minero las van a perseguir y matar”*.

En **2012**, diferentes maquinas comenzaron a realizar trabajos de extracción de material en el cerro de forma ilegal, los operarios declararon,- es material usado para los diques de camaroneras. Los pobladores piensan que ese material eran muestras, debido a la forma en que hacían las extracciones.

Al vicepresidente del patronato de Ojo de Agua (Rubén) le ofrecieron medio millón de lempiras además de crear un negocio en su casa, para que se olvidara de trabajar por los intereses de la comunidad.

En **2010** el socializador del proyecto minero (Alejandro Ponce) realizó una campaña de encuestas y recolección de firmas entre la población preguntando: *“esta usted de acuerdo con la empresa minera si o no?”*. Independientemente de las respuestas también pedía una firma de la persona encuestada.

Estas firmas se colocaban maliciosamente junto a observaciones del formato de la encuesta que decían por ejemplo: *“estoy de acuerdo con que se realicen buenas practicas en medidas de exploración”*, tratando de seducir la respuesta de los/as encuestados/as.

Ese mismo día que comienzan las encuesta, se expulsa pacíficamente de la comunidad

al socializador del proyecto, el cual deja documentos de los que se conserva copia, como el documento de arrendamiento que tiene la empresa. Después de este suceso, miembros de la comunidad tuvieron que declarar ante la fiscalía y la DNIC por amenazas a este señor.

En **2011** fueron demandados/as la presidenta del patronato, el vicepresidente y otro líder de la comunidad.

Alejandro Ponce ha utilizado diferentes formas para recoger apoyos como engañar a niños para firmar, ofrecer bebidas alcohólicas en las cantinas y visitar a las familias con bajos recursos. En varias ocasiones, él llegó a la comunidad con hombres fuertemente armados como forma intimidatoria.

La presidenta del patronato (Sofía) junto a un representante del CDN local, fueron a la alcaldía con la intención de entrevistarse con el alcalde pero no les recibió. En su lugar, fueron atendidos por un técnico de la misma alcaldía que en ese encuentro les propuso estructurar una nueva organización en la comunidad; un comité local presidido por Ramón Zúñiga, activista político del alcalde. En la misma cita, la jefa del catastro Sabina Mesa, declaró hacia los activistas: *“bajen el tono porque por eso, están amaneciendo muertos y no saben quien los matan”*.

En un encuentro en Choluteca, Moisés Gutiérrez se dirigió al vicepresidente del patronato (Rubén) diciéndole: - como amigo le recomendaba bajar las críticas hacia la actividad minera, en caso contrario Dumas Martínez lo va ha *“mandar a pelar”*.

Existen varias fincas pertenecientes a ganaderos que vendieron o están en negociaciones de vender, en las cuales se han instalado carteles de *“prohibido el paso a particulares”* y han puesto vigilantes armados.

Durante las exploraciones mineras fueron empleadas personas de la comunidad con un salario de 200 lempiras por día. Esto, debido a la falta de empleo, genera una división en la población, además de la que generan los partidos políticos.

### **Actividades y actores sociales**

Grupos locales mandaron diferentes notas a la alcaldía de el Triunfo solicitando que se declare ese área como zona productora de agua y también como área de reserva de vida silvestre. La alcaldía debió haber tramitado con el ICF (instituto de conservación forestal) pero no hubo voluntad.

Por último se envió directamente al ICF un documento solicitando la protección de zona productora de agua y la respuesta por parte de los funcionarios del ICF fue: *“...ese es un trámite engorroso, tarda muchos años...”* Esto genera dudas, sobre posible negligencia de los funcionarios del gobierno.

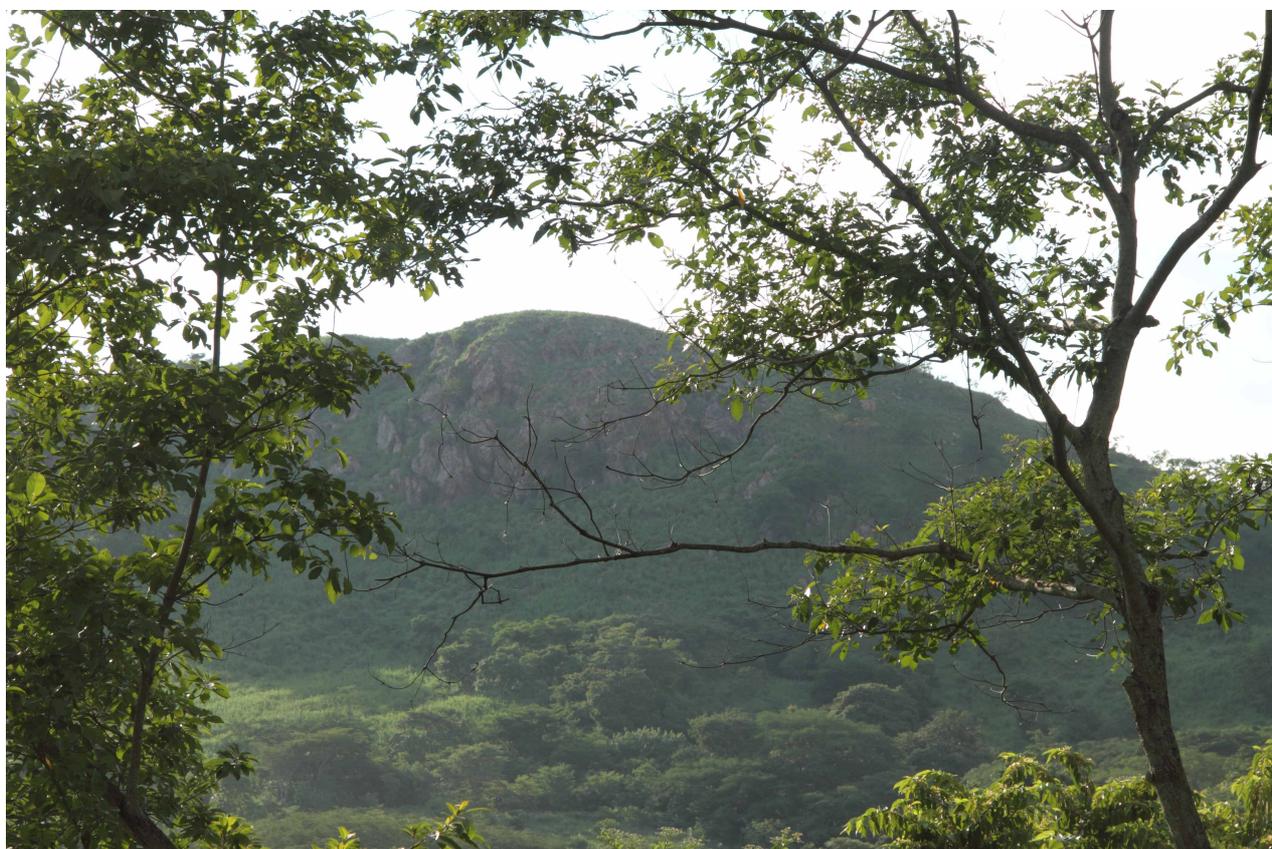
El **11 de mayo de 2011** en Choluteca se realizó manifestación comunitaria junto con todos los CDN regionales, en la que asistieron más de 1.000 personas.

En **2012** grupos ambientalistas recolectaron firmas, que fueron enviadas a diputados del parlamento canadiense como medida de presión hacia la empresa que obtuvo la concesión.

Se desarrolló una asamblea sectorial en el Gramal, frente a la explotación artesanal del regidor Dumas Martínez. Los asistentes pidieron permiso para acceder a la propiedad, demanda que rechazó el regidor y declaró, - que no realiza actividades extractivas y que el material que procesa procede de El Corpus.

CODDEFFAGOLF , CARITAS y representantes pastorales están realizando trabajos de sensibilización en la población exponiendo el impacto que han causado por ejemplo; empresas mineras como “Entremares” en el Valle de Siria. También se han realizado visitas a estas zonas para sensibilizar sobre los impactos negativos de la minería. Hasta ahora se ha comprobado (por medio de una encuesta) que mas de un 90% de la comunidad Ojo de Agua esta en contra de que se realice el proyecto minero.

El CDN local ademas de tener coordinación con varios sectores como juntas de agua y patronato, forma parte de la coalición nacional de redes ambientalistas.



*Cerro identificado de potencial minero, en la comunidad de Ojo de Agua*

## Municipio de Orocuina , comunidad Los Araditos

**El municipio de Orocuina** tiene 9 aldeas (Orocuina centro, La Trinidad, El Barrial, Santa Cruz, San Andrés, Santa Ana, La Concepción, San José, Santa Lucía) y 117 caseríos. Con una población total de más de 17.000 habitantes.

El territorio del municipio comprende 120,2 Km<sup>2</sup>. Ubicada en la parte norte del departamento de Choluteca.

La principal zona productora de agua en la parte alta del municipio de Orocuina es una cordillera que comprende:

Portillo Grande (municipio Pespire), cerro El Majastro, cerro El Jobo y colinda con el cerro Pelón del Guanacaste (municipio Linaca). Esta cordillera genera alrededor de 20 vertientes que abastecen de agua a parte de Choluteca, Pespire, comunidades de Linaca y San Ramón. Las vertientes desembocan primero al río Puscagua, después al río Orocuina y posteriormente al río Grande de Choluteca.

### Historial minero

En **2003** los grupos ambientalistas empiezan a conocer los lugares donde se estaban dando las concesiones mineras y por medio de un trabajo analítico que se hizo junto a la pastoral social CARITAS, se descubrió que Orocuina tenía 7 concesiones: Casco urbano de Orocuina, Detroit 1, Detroit 2, Sarai, Gualiqueme (7 a 12 mil hectáreas) y Agua Caliente. Estas concesiones son para minería a cielo abierto y extraerían oro, plata, cobre y otros metales.

Las concesiones se dieron entre 1999 y 2003, algunas con periodos de 10 años y con el derecho que dicta la ley de que si no la explotó en esos años, el concesionario puede traspasarla a otra empresa minera. Las concesiones no solo afectan al municipio de Orocuina, afectan también a Apacilagua, municipio del Yure (el Paraíso), Soledad en la aldea de Linaca (Choluteca) que colinda con la aldea de San José, la aldea de San Ramón (Choluteca) que colinda con Santa Lucía y también con comunidades del municipio de Pespire (San Antonio de Padua y Esquimay).

Se desconoce exploración o socialización de ningún proyecto minero. Se han observado helicópteros sobrevolar a baja altura por la zona y lleva a creer, debido a que la tecnología está más avanzada que las exploraciones se están haciendo vía aérea.

El **30 de mayo de 2003** en Orocuina se realizó la primera manifestación a nivel de municipio contra la minería. Se consiguió movilizar 5.000 personas junto con el apoyo y participación del padre Tamayo,

En **2007** los grupos ambientalistas realizaron una movilización en el sector “El Trapiche” (Choluteca) con aproximadamente 4.000 asistentes.

En **2011** en Choluteca, los CDN realizaron una movilización contra la minería a cielo abierto, en la que asistieron 11.000 personas.

En **septiembre 2012** los CDN elaboraron un documento en protesta por la concesión que había otorgado la municipalidad a una empresa privada de construcción, para explotar los materiales (grava, arena y piedra) en un radio de 14 km en el río de Orocuina. Gracias a esa petición se anuló la concesión.

## **Actores Sociales**

Los CDN realizan dos asambleas generales al año con las 34 sectoriales que hay en las diferentes comunidades del municipio.

Desde hace tiempo la población del municipio se ha mostrado resistente contra estos proyectos, mediante los comités ambientales, patronatos, juntas de agua, iglesias, colegios magisteriales y algunas autoridades municipales. Se han realizado marchas, tomas de carretera y diferentes pronunciamientos en medios de comunicación protestando contra la nueva ley de minería . El mensaje claro,- no permitir que las empresas mineras exploten nuestros recursos naturales y destruyan nuestro medio ambiente.

También los comités ambientalistas han estado acompañando a otras organizaciones a través de la coalición nacional de redes ambientales y participando en la coordinadora de organizaciones ambientalistas en los países de Centroamérica, América del sur, Canadá y además el "M4".



*Cerro Majastro en la comunidad de Aradito, identificado de interes minero*

## Municipio Pespire

Con una población de más de 30.000 habitantes en una extensión territorial de 337 km<sup>2</sup>, existen tres zonas de interés minero: sector San Juan Bosco, sector San Antonio de Padua y sector Cantón Suyapa.

### Sector Cantón Suyapa

Se encuentran 6 caseríos afectados por los proyectos de minería, El Manguito, Las Lajas, Cantón Suyapa, El Tablado, Los Surcos y Cacautare. Cada uno de los caseríos cuenta con un buen número de pobladores, el mayor es Cantón Suyapa con más de 3.000 habitantes.

Todos los caseríos disponen de servicios básicos como luz, agua corriente canalizada y escuela primaria.

Las principales fuentes de recursos en las que se sustenta la población son agricultura y ganadería.

Hay un total de 6 pozos perforados en los lindes del río Pespire, 5 abastecen a los caseríos y el restante lo utiliza el casco urbano para completar su consumo de agua.

Las comunidades bombean el agua hasta depósitos situados en cerros elevados y de esa forma suministran por gravedad el servicio a las casas.

Los pozos tienen más de dos décadas, pero en 1998 con el huracán Mitch se destruyeron, en 2001 con la ayuda de organismos internacionales se volvieron a perforar.

### Historia del proceso minero

En **2008** las comunidades comenzaron a enterarse que en los territorios se estaban realizando exploraciones en relación a la minería.

Aceros YIN es la empresa que tiene la concesión sobre el Río Pespire y la exploración minera de la zona

La empresa minera necesita de abundante agua, para ello recibieron concesiones de perforación de pozos muy cercanos de los que se nutren los caseríos y Pespire centro.

Pobladores de Las Lajas acompañaron a los técnicos de DEFOMIN (dirección de fomento de la minería), en una visita para la realizar un estudio sobre posibles pozos de agua, para la utilización en las explotaciones mineras. Los técnicos reconocieron confidencialmente: -que estaban fuera de la normativa vigente (500 metros de distancia de pozos ya existentes).

El **5 de abril de 2013**, cabildo abierto realizado con representantes y abogados de la minera junto con el alcalde de Pespire en el caserío Cantón Suyapa, para intentar llegar a un acuerdo con los caseríos afectados por los intereses mineros. El acuerdo no se concluyó porque hubo una gran mayoría de habitantes que expresaron un rechazo claro a las actividades mineras en la zona (fue grabado y emitido por el canal 6 de Nacaome). Debido a este rechazo generalizado entre la población, el alcalde de Pespire se comprometió a no avalar permisos mineros en la zona.

Adán Ortiz presidente de la junta de agua del caserío Las Lajas recibió amenazas telefónicas el 5 de abril 2013, algunas horas después de terminar el mencionado cabildo abierto en Cantón Suyapa. Según el testimonio de Adán, en las llamadas le

amenazaban con – “quitárselo de en medio si seguía con su postura en contra de la minería”.

Desde la llegada de la empresa minera a la zona se dieron casos de intentos de soborno a líderes comunitarios y grupos organizados. En una ocasión y producto de un engaño, fueron recolectadas cuarenta firmas de pobladores, que posteriormente utilizaron como prueba del apoyo popular a la minería.

### **Actores sociales**

La Iglesia Católica del municipio organizó y promovió la marcha en rechazo a los proyectos mineros del 30 de junio de 2013 desde Nacaome hasta Jicaro Galan en el departamento de Valle. El padre Eulogio esta muy comprometido y sigue concientizando sobre las nefastas consecuencias de la mina a los pobladores.

OPDASA ( asociación de juntas administradoras de agua del municipio de Pespire)

Se fundó en 1994 con el motivo de contrarrestar el auge de la privatización de las juntas de agua. En ella se organizan 21 juntas administradoras de agua que atienden a 43 comunidades.

Algunas de sus iniciativas son: fomentar actividades que no perjudiquen a los recursos acuíferos de la zona como por ejemplo no practicar la quema de fincas y potreros como método de limpieza en las labores agrícolas, porque aumenta la desertificación de las tierras.

Realiza campañas y foros para concienciar contra el uso de estas prácticas en el contexto del departamento de Choluteca, donde las épocas de lluvias cada vez son menores y el problema de suministro de agua esta mas latente.

Recibe ayuda técnica y financiación de ADEPES, que también son conscientes del problema que puede ocasionar la minería en la región.

### **Sector San Antonio de Padua y Esquimay CDN Sectorial de las Comunidades**

Esta sectorial, es la red de Comités de Defensa de la Naturaleza que se forma con los representantes de los CDNs ubicados en los caseríos de las aldeas de San Antonio de Padua y Esquimay. Ambas comunidades colindan con el municipio de Orocuina y el municipio de Choluteca.

Los CDNs locales de la Aldea de San Antonio de Padua están presentes en los siguientes caseríos: Los limones, San Antonio Centro, El Zapote, La Laguna, el Papalón , La Montaña y El Saladito.

Los CDNs de la aldea de Esquimay están presentes en los siguientes caseríos: El terrero, los Altos de Saladito, la Montañita, Rinconada, Esquimay Centro, Esquimay abajo, Tierra Agria, Los Jobos, Los Ranchos y Las paces.

También están en proceso de fundación los CDN de los caseríos: La Montañita, Coyolito, Quebracho, El Tamarindo y Guayabo Centro, pertenecientes a la aldea de San Juan Bautista.

Estas comunidades tienen luz eléctrica, un centro de salud ubicado en Esquimay, sistema de letrinas, 4 escuelas (El Saladito, El Papalon, San Antonio de Padua Centro y

Limonos) y un PROECO (Proyecto de Educación Comunitaria) en la comunidad de la Laguna.

El agua es optima para el consumo humano, por la cantidad y calidad de esta las comunidades disponen de agua corriente todo el año, otras comunidades de las partes mas bajas complementan su abastecimiento de agua con pozos.

La fuente de la que se abastece San Antonio de Padua se llama La Gloria, y Esquimay se abastece de: fuentes provenientes del cerro El Zapote y cerro la Montañita, en total estas tres fuentes benefician de agua 18 comunidades. Son estos cerros los que están identificados para explotación minera.

Las principales actividades económicas de esta zona son: comercio, Agricultura, Fincas biológicas, Ganadería y remesas del exterior.

### **Historial del proceso minero en la comunidad**

Desde **1998**, después del huracán Mitch, se plantea la explotación minera en esta zona. Desde ese momento se identifico las áreas explotables.

En el **2005**, CARITAS desarrolló un programa de medio ambiente llamado PROCONDEMA, que tenia un componente llamado “políticas publicas”, que trabajaba sobre incidencia comunitaria en las corporaciones municipales. En ese componente se desarrollaron los Comités de Defensa de la Naturaleza en Pespire, debido a que fueron detectados como zona amenazada por la minería.

El **2009** se juramento el CDN.

En el **2010** a raíz del contenido de la ley de minería, ambientalistas de Orocuina y Pespire se concentraron frente a la alcaldía municipal de Pespire, para que el Alcalde no firmara una petición de explotación minera que había llegado a sus oficinas.

**Septiembre del 2011**, funcionarios de DEFOMIN (Departamento de Fomento a la Minería) convocaron en Pespire un foro para explicar las ventajas de la explotación minera y los beneficios que esta trae a las comunidad. Promesas como apoyo para la pavimentación de las comunidades, la construcción de escuelas, colegios y centros de salud. A esa reunión asistieron Cleto Lagos, (presidente de la red regional de CDN's) y Elsa Cruz (Presidenta de la red Sectorial de Esquimay). Después de la participación de DEFOMIN ellos pidieron espacio para participar, entregaron volantes contra la minería a cielo abierto y presentaron 2 videos sobre la contaminación y el impacto negativo de la explotación minera en el ambiente y la salud de las personas.

En **Octubre del 2011** helicópteros sobrevolaron el cerro del Majastro, que tiene una concesión minera y esta situado entre Pespire y Orocuina. Este Cerro lo monitorean los CDN de las comunidades de Linaca, El Trapiche y San Ramón.

En **2011** la empresa minera “Entre Mares” entregó un pedido de explotación a la oficina del alcalde de Pespire Ramón Green. Ese mismo año, un regidor estaba vendiendo material no metálico extraído de terrenos cercanos al sector de Esquimay, lo que obligó a Elsa Cruz (coordinadora del CDN sectorial) a pedir una audiencia con el alcalde. A través de la Red regional de CDN (departamentos de Valle y Choluteca) logran movilizar a toda la directiva regional; 80 pobladores de Esquimay, mas dos representantes de los

CDN de cada municipio del departamento de Choluteca, para presentarse a dicha audiencia; a la cual también apareció el regidor acusado.

Debido a la presión, el alcalde invita a la directiva de la sectorial de Esquimay, a resolver estos temas en una sesión de corporación municipal. Dada la reunión, el alcalde les niega la participación, argumentando que *“ya ese tema estaba resuelto”*. Los CDN le advirtieron que se tomarían la carretera que va a San Juan como medida de presión, y que monitorearían de cerca todo los movimientos que la alcaldía hace con respecto a los proyectos mineros.

En **Marzo del 2013**, un miembro de la comunidad alertó a los CDN de Esquimay, que unos individuos (presuntamente mineros) acompañados de un “gringo” estaban ofreciendo 500 Lempiras a personas de la comunidad de el Rodeo para que les enseñaran el cerro Las Piñas, ubicado en la comunidad de Tierra Agría. Los CDN manifestaron su descontento con los miembros de la comunidad que se prestaron de guías, y los informaron sobre el problema de la minería.

**18 de Octubre del 2013**, los CDN y las demás fuerzas vivas organizaron un foro en Esquimay, donde invitaron a los candidatos a la alcaldía para que firmen un documento, en la cual se comprometen a cumplir las demandas de la ciudadanía para mantener sus comunidades como áreas libres de Minería.

No se conocen hasta el momento concesiones de explotación dadas en estas comunidades. Tampoco se ha realizado exploración alguna, solamente se ha identificado como una de las zonas aptas para minería en el País.

Las áreas identificadas de potencial minero dentro de la sectorial son: el Cerro Las Piñas (en la comunidad de Tierra Agría), Cerro Majastro, (en la comunidad de San Antonio de Padua), entre Pespire y Orocuina, áreas de las comunidades de El Saladito, San Juan Bosco y San Juan Bautista.

Las empresas mineras interesadas aquí son Entre Mares, y San Andrés que ya esta presente en el departamento de Ocotepeque, de capital estadounidense.

### **Actores Sociales**

CDN, Patronatos, Junta de agua, Sociedad de padres de familia, CODEL (Comité de Desarrollo Local) Iglesias Evangélica y Católica, Red de mujeres.

### **Instituciones u ONG´s que están presentes**

La Cruz Roja, ADEPES, PRONADEL y CARITAS.

## Municipio San Marcos de Colón

### CDN sectorial las Delicias

La aldea Las Delicias, esta ubicada en el municipio de San Marcos de Colon, en el kilometro 193 de la Panamericana que conduce a la frontera La Fraternidad.

Este municipio tiene una extensión territorial de 562,9 km<sup>2</sup> con mas de 21.000 habitantes distribuidos en 18 aldeas y 316 caseríos. El casco urbano esta compuesto por 31 barrios.

Este CDN sectorial de la aldea Las Delicias, esta compuesto por representantes de los siguientes caseríos: El Anonal, Tementinas, Las Minas, La Botija, Portillo Grande, Las Flores, Guanijquil, Jayacayan, El Frijolillo, Pedregal y Las Delicias.

La mayoría de estas comunidades no tienen agua por tuberías, las pocas que tienen lo logran a través de las fuentes naturales de la montana, canalizada por gravedad hasta llegar a un deposito que distribuye después a las comunidades.

Solo la comunidad de Las Delicias cuenta con luz eléctrica. Todas las comunidades disponen de letrinas.

En cuanto a educación, todas las comunidades tienen escuela primaria a excepción de Las Minas. En todo el sector solo hay un pequeño centro de salud en la comunidad de Trementinas, normalmente no tiene medicamentos.

Las principales actividades económicas son agricultura, maderera y ganadera. El mayor desarrollo de estos rubros esta concentrado en San Francisco, San Marcos y algunas familias diseminadas por el municipio. Los demás pobladores siembran y crían ganado para su manutención y complementan sus ingresos con la comercialización del sobrante de su producción y la reventa de otros artículos de uso domestico.

#### Concesiones mineras metálicas en solicitud en el municipio San Marcos de Colón

Zona	Concesionario	Hectáreas	Mineral	Solicitud
San Marcos de Colón IV	Braeval Minería S.A	1.000	oro y otros	10/10/2012
Concesión Minera Metalica Lempira *	Lempira's Mining Company S.A.	1.000	oro y otros	11/10/2011
Aguacatal	Desarrollos del Norte DENOSA	1.000	oro y otros	12/04/2012
San Marcos de Colón XV	Braeval Minería S.A	1.000	oro y otros	12/10/2011
San Marcos de Colón XIV	Braeval Minería S.A	800	oro y otros	12/10/2011
Concepción de María Cinco Pinos II *	Braeval Minería S.A	900	oro y otros	11/10/2011
Concepción de María Cinco Pinos V	Braeval Minería S.A	900	oro y otros	11/10/2011
San Marcos de Colón X	Braeval Minería S.A	1.000	oro y otros	10/10/2011
San Marcos de Colón IX	Braeval Minería S.A	1.000	oro y otros	10/10/2011
San Marcos de Colón VIII	Braeval Minería S.A	1.000	oro y otros	10/10/2011
San Marcos de Colón VII	Braeval Minería S.A	1.000	oro y otros	10/10/2011

Zona	Concesionario	Hectáreas	Mineral	Solicitud
San Marcos de Colón VI	Braeval Minería S.A	1.000	oro y otros	10/10/2011
San Marcos de Colón V	Braeval Minería S.A	1.000	oro y otros	10/10/2011
San Marcos de Colón III	Braeval Minería S.A	1.000	oro y otros	10/10/2011
Cerro Chachagua	Minera Anglonevada Gold S.A,	1.000	-	28/04/2010
Cacamuya I	American Pacific Honduras S.A	600	polimetalica	18/09/2003
Cacamuya II	American Pacific Honduras S.A	1.000	polimetalica	18/09/2003
Cacamuya III	American Pacific Honduras S.A	900	polimetalica	18/09/2003
Cacamuya IV	American Pacific Honduras S.A	1.000	polimetalica	18/09/2003
Cacamuya V	American Pacific Honduras S.A	1.000	polimetalica	18/09/2003

\* (la concesión abarca además otro municipio colindante)

### Datos de la mina

En el sector de Las Delicias no hay actividad minera industrial, pero en el municipio hay una mina artesanal llamada San Juan de Duyusupo. Inició hace 4 años como un negocio familiar y debido a su crecimiento, han incorporado nuevos socios.

Las comunidades del municipio de San Marcos de Colón donde hay explotación minera son: Cacamuya, Duyusupo, El Jocote, La Laguna, Santa Rita, El Sarsal, Las Mesas y la comunidad La Mina donde están ubicadas 2 rastras. Tienen pozos donde depositan las aguas contaminadas sin garantía de que las traten, incluso hay filtraciones a una quebrada que esta cerca de la frontera con Nicaragua. Los mineros prohíben el acceso a este área porque es una propiedad privada.

### Historial del proceso minero en la comunidad

Debido a la proximidad que tienen estas comunidades con los municipios de El Corpus y Concepción de María, los estudios y exploraciones dadas en esos dos municipios se extendieron hasta sus territorios.

En **2005** llegaron personas extranjeras que sin previo aviso realizaron mediciones y muestreos en tierras de campesinos. Utilizaron aparatos de medición y marcas de señalización con cintas rojas.

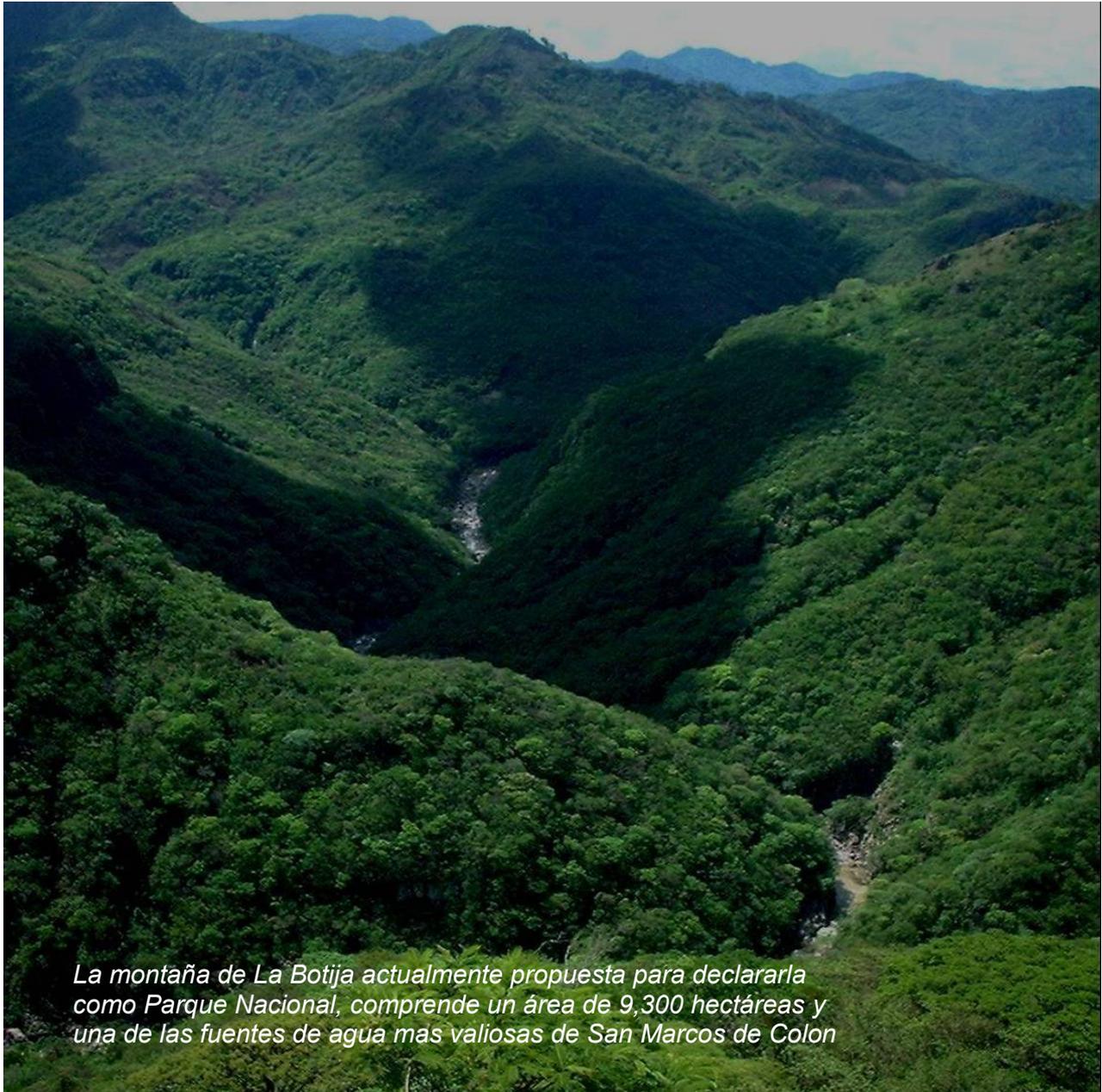
Un miembro de la comunidad (Felipe) relata: - en el 2007, un helicóptero sobrevoló las tierras y desde el aire dejaba marcas, posteriormente esas personas recorrían la ruta y donde encontraban una de las marcas, llenaban una muestra de tierra.

El **2002**, debido a las demandas que los CDN estaban haciendo en la alcaldía, para regular la tala indiscriminada de los bosques de San Marcos de Colón. Milton Guillen de la comunidad de Tremontinas y Luis Felipe López de la comunidad de Guanijiquil (ambos miembros del CDN de la sectoriales de San Marcos de Colón y Duyure) recibieron amenazas a muerte y acoso por parte de los dueños de los aserraderos de Comali, Jicarito y San Francisco.

Estos hostigamientos llegaron hasta el punto que Milton Guillen tubo que dejar la comunidad en la que vivía y los CDN se vieron obligados a trabajar en la clandestinidad durante el 2003 y 2004.

### **Actores Sociales**

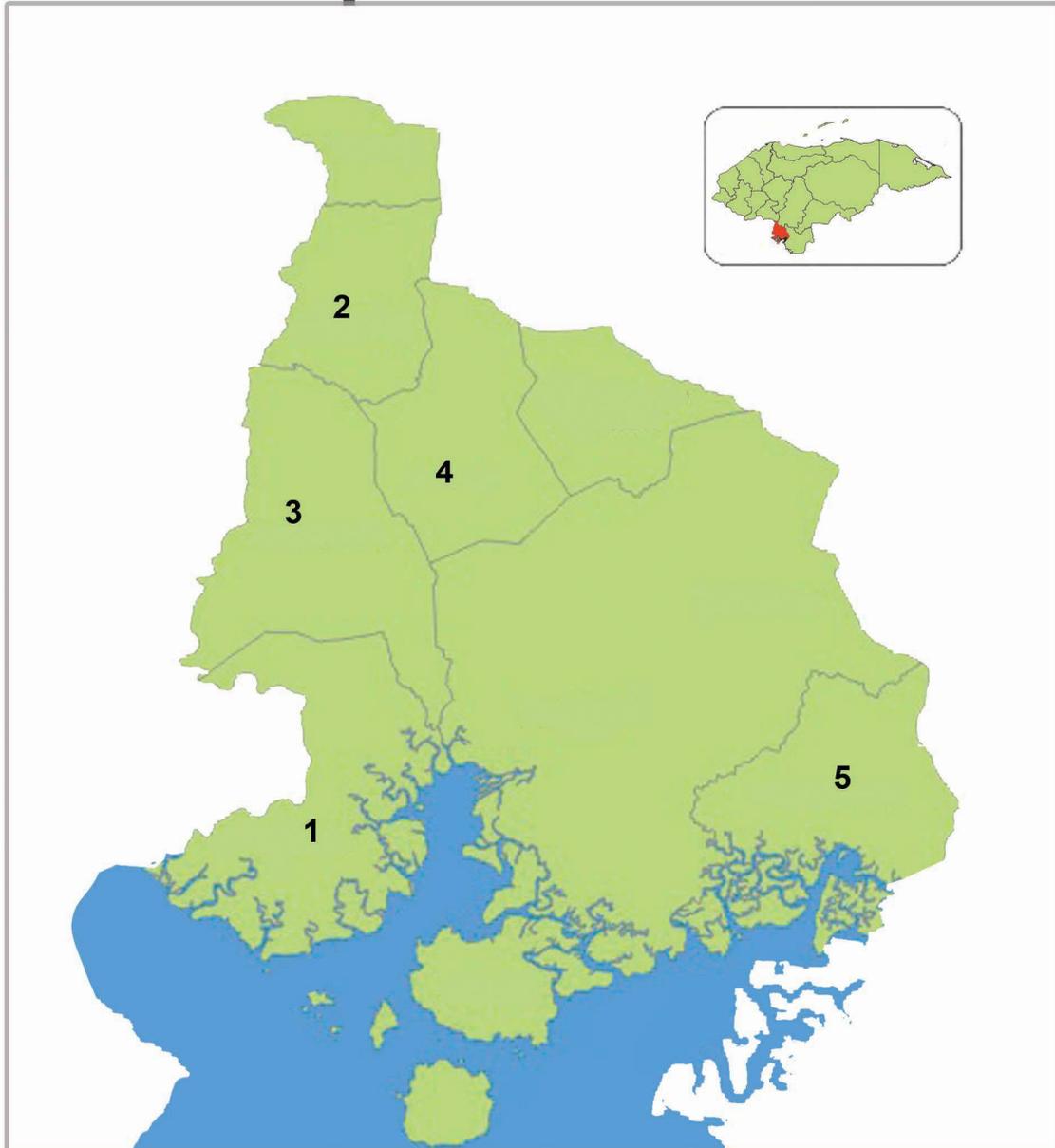
CDN, CEHPRODEC, CARITAS, Red de Mujeres



*La montaña de La Botija actualmente propuesta para declararla como Parque Nacional, comprende un área de 9,300 hectáreas y una de las fuentes de agua más valiosas de San Marcos de Colon*

# 4.2

## Fichas departamento de Valle



- 1. Municipio Alianza
- 2. Municipio Aramecina
- 3. Municipio Goascoran

- 4. Municipio Lange
- 5. Municipio San Lorenzo,  
Aldea El Martearal

En el departamento de Valle existen 3 explotaciones mineras metálicas concesionadas que comprenden un total de 3.153 hectáreas. 27 solicitudes equivalente a 24.600 hectáreas de concesiones mineras metálicas de oro y otros. *Fuente / CEHPRODEC/*

## Alianza

El Municipio se encuentra en la zona sur del departamento, fronterizo con El Salvador. Con una población aproximada de 7.500 habitantes en una extensión territorial de 215 km<sup>2</sup>.

Además de la cabecera municipal se compone por 6 aldeas (Alto de Jesús, La Laguna, Las Animas, San Jerónimo, San Pedro Calero, Sonora) y 21 caseríos.

El servicio sanitario cuenta con 5 CESAMO entre casco urbano y aldeas.

En educación, disponen de 14 escuelas primarias, 2 centros que cuentan con secundaria y un instituto en el casco urbano con 2 tipos de bachillerato.

Servicio de luz en todo el municipio; para el abastecimiento de agua dispone de un sistema de tuberías, exceptuando San Jerónimo y Alto de Jesús, que se proveen con agua del río. A su vez, San Pedro Calero y Las Animas utilizan pozos perforados cuya agua no sirve para el consumo humano, debido a la alta concentración de minerales.

La mayoría de la población ocupada, trabaja en agricultura y en ganadería. Las remesas de los migrantes ocupan un rubro importante en los ingresos de las familias.

La industria del camarón no ocupa ningún empleado residente en el municipio, aunque Pescanova cuente con 600 hectáreas de camaronas en ese territorio.

### Concesiones mineras metálicas otorgadas, municipio Alianza :

Zona	Concesionario	Hectáreas	Mineral	Solicitud	Exploración
Hot Spring	U.S Mining S.A	400	oro	11/11/1993	25/03/1997
El Zorrillo	Desarrollo y Petroleos	2330	oro	13/02/1996	28/08/1996

### Concesiones mineras metálicas en solicitud, municipio Alianza :

Zona	Concesionario	Hectáreas	Mineral	Solicitud
El Zorrillo N. 1	Desarrollo y Petróleos Consolidados	900	oro	21/07/2003
El Zorrillo N. 2	Desarrollo y Petróleos Consolidados	700	oro	21/07/2003
El Zorrillo N. 3	Desarrollo y Petróleos Consolidados	700	oro	21/07/2003

Hasta el momento no se han realizado cabildos abiertos ni las concesiones se han socializado.

De las concesiones otorgadas la mayoría de los pobladores no tienen conocimiento ni interés en el asunto, tampoco hay un grupo organizado que este trabajando el tema. Solamente la iglesia católica a través del padre Bernardino Lazo (pastor de Goascoran), en sus homilías esta haciendo llamamientos para alertar a sus fieles sobre las consecuencias de la explotación minera.

## Aramecina

Municipio ubicado al norte del departamento, comprende las aldeas de Solubre, Tierra Blanca, Macuelizo, Santa Lucía, Candil, Pedregal, El Tablón, La Peña, Sampito, Las Pozas, Los Terreros y Aramecina casco urbano.

Todas las comunidades cuentan con agua canalizada, el 60% del agua que utiliza Aramecina proviene de cuencas naturales y el restante 40% de pozos.

El 90% del municipio dispone de alumbrado eléctrico.

En cuanto a educación cuenta con 30 escuelas primarias, un colegio (secundaria) y un bachillerato. Además del programa “educa-todos”.

En salud, cuenta con 3 centros.

Su población es de aproximadamente 6.300 habitantes, los cuales se dedican a la agricultura, Ganadería (a pequeña escala), productos lácteos y Comercio.

### Historial del proceso minero en la comunidad:

#### Concesiones mineras metálicas en solicitud en el municipio de Aramecina :

Zona	Concesionario	Hectáreas	Mineral	Solicitud
Aramecina XXXIX*	Braeval Minera Honduras S. A.	1.000	oro y otros	20/01/2012
La Pochota	Mineria Anglonevada Gold S.A.	1.000	-	22/10/2010
Aramecina XXXI	Braeval Minera Honduras S. A	800	oro y otros	26/12/2012
Aramecina XXVIII	Braeval Minera Honduras S. A	700	oro y otros	26/12/2012
Aramecina XXIX *	Braeval Minera Honduras S. A	1.000	oro y otros	20/01/2012
AramecinaXXXVIII *	Braeval Minera Honduras S. A	1.000	oro y otros	12/10/2011
AramecinaXXXVII *	Braeval Minera Honduras S. A	1.000	oro y otros	12/10/2011
Aramecina XXXV *	Braeval Minera Honduras S. A	1.000	oro y otros	12/10/2011
Aramecina XXXII *	Braeval Minera Honduras S. A	1.000	oro y otros	12/10/2011
Aramecina XX	Braeval Minera Honduras S. A	700	oro y otros	12/10/2011
Aramecina X *	Braeval Minera Honduras S. A	1.000	oro y otros	12/10/2011
Aramecina IX *	Braeval Minera Honduras S. A	600	oro y otros	12/10/2011
Aramecina XVI *	Braeval Minera Honduras S. A	1.000	oro y otros	12/10/2011
Aramecina XXI *	Braeval Minera Honduras S. A	500	oro y otros	12/10/2011
Aramecina XV *	Braeval Minera Honduras S. A	1.000	oro y otros	12/10/2011
Aramecina XI *	Braeval Minera Honduras S. A	1.000	oro y otros	12/10/2011

\* (la concesión abarca además otro municipio colindante)

La principal preocupación de estas comunidades es la contaminación que podría ocasionar la mina existente en el Municipio de Curarén, departamento de Francisco Morazán, colindante con Aramecina.

**Entre Julio y Noviembre del 2011**, esta mina inicia actividades de extracción de oro, a título artesanal de Oscar Martínez. El permiso de explotación fue entregado por la UMA.

La mina cuenta con 5 camiones que pasan por Aramecina a diario con parte del material, para llevarlo a rastras en El Corpus (Choluteca). Además están construyendo viviendas cerca de las minas para sus empleados.

La Mina opera cerca de la quebrada el Porvenir, estas aguas contaminadas pasan por el centro de Aramecina hasta llegar al río Apasapo o río Chiquito, que desemboca en el Golfo de Fonseca. De los 12 aldeas de Aramecina estas aguas pasan por 10 comunidades: Solubre, Tierra Blanca, Macuelizo, Santa Lucía, Cantil, Pedregal, El Tablón, La Peña, Sampito y el casco urbano.

En **2012** el Alcalde de Aramecina Roni Funes recibió una denuncia de abuso de autoridad por parte de los camioneros de la mina.

El motivo fue que detuvo los camiones cuando pasaban por Aramecina, para investigar sobre el material que transportan. En ese momento un supuesto fiscal de Nacaome llegó a tomar declaraciones a los policías, los cuales identificaron al alcalde junto a Junior Díaz (delegado del consejo sectorial de la Iglesia) por haber detenido los camiones. Este fiscal libero a los camiones, y se fue.

Días más tarde miembros de la comunidad de Aramecina se acercaron a la fiscalía de Nacaome para preguntar por ese fiscal, pero su nombre no existe en esa oficina.

El **14 de septiembre del 2012**, la alcaldía citó a Oscar Martínez para que explicara y aclarara dudas sobre su mina, el no se presentó.

En Octubre de ese mismo año la alcaldía de Aramecina, junto al Consejo Sectorial de la iglesia convocan un cabildo abierto donde se exponen los peligros de la minería. Y la mayoría decide: - no a la minería. A excepción de algunos pobladores, trabajadores de la mina y pertenecientes a la comunidad El Candil.

Durante ese cabildo hubieron amenazas de agresión contra Telma, Efrain y Roni Euceda (delegados del Consejo sectorial de la iglesia) por parte de empleados de la mina.

### **Actores Sociales**

A partir de ese cabildo abierto, se inicia la organización contra la minería en Aramecina y crean el "*comité contra la mina*", cuyo coordinador es Junior Díaz, y sub. coordinadora es Telma Alvarado. Quedando como quinto fiscal del comité el alcalde Roni Funes. Esa iniciativa duro poco tiempo.

En la actualidad el grupo activo contra la minería es el consejo sectorial y los consejos comunitarios de la iglesia católica de Aramecina. Reciben capacitaciones de fundación SIMIENTE.

## Municipio de Goascorán

Se encuentra en el suroeste del departamento de Valle, fronterizo con El Salvador. Esta conformado por la cabecera municipal y 28 aldeas mas unos cuantos caseríos, con una población de alrededor 8.000 personas.

El acceso al agua se da en el casco urbano por medio de un sistema de tuberías proveniente del rio Goascorán, en las aldeas se abastecen de pozos perforados.

Existe sistema eléctrico pero diariamente se reportan interrupciones del servicio. Los caseríos de Sabana Redonda y Queserita no disponen todavía de electricidad.

Un total de 30 centros de educación entre primarias y centros de educación pre-básica, además de 6 institutos de educación secundaria.

En salud existe un CESAMO en la cabecera municipal.

### Concesiones mineras metálicas en solicitud en el municipio Goascorán :

Zona	Concesionario	Hectáreas	Mineral	Solicitud
Aramecina XXXIX*	Braeval Minera S.A.	1.000	oro y otros	20/01/2012
Aramecina XXXVIII*	Braeval Minera S.A.	1.000	oro y otros	12/10/2011
Aramecina XXXVII*	Braeval Minera S.A.	1.000	oro y otros	12/10/2011

(\* la concesión abarca además, otro municipio colindante)

Hace muchos años hubo extracción artesanal de oro en las aldeas El Zorrillo y Santa Lucia. En los últimos años no hubo ninguna actividad de exploración en el municipio.

En **2012** se registró en distintas ocasiones que los mineros artesanales y transportistas de materiales del vecino municipio de Curarén, se acercaron al Padre Bernardino Lazo Cárdenas para ofrecerle dinero a cambio de *“no levantarse contra la mina y alborotar la gente”*.

Los transportistas de materiales mineros de las minas de Caridad y Curarén transitan por el municipio de Goascorán, se tiene información que el material sacado desde Curarén se transporta al municipio de El Corpus para ser procesado.

Por el momento no se registra contaminación en el rio Goascorán, que nace en el departamento de La Paz. Hay inquietud en cuanto las minas de Curaren y Caridad porque quedan cercanas a unas quebradas que confluyen en el rio.

### Actores sociales

A nivel municipal quien se opone a la minería es la iglesia católica, la parroquia local esta conformada por los municipios de Alianza, Aramecina, Caridad y Goascorán.

Desde mediados de 2012 la parroquia esta realizando capacitaciones sobre el tema a agentes pastorales y delegados de la palabra. Organizó en coordinación con las otras iglesias católicas, una manifestación departamental en El Amatillo en 2012 y en 2013, el 30 junio la marcha desde Nacaome hasta el Jícaro Galán.

**Desde 2012** la parroquia se integro a la asociación de Redes Ambientales, y tuvo el apoyo en algunas actividades de CEHPRODEC y CODDEFFAGOLF.

El **31 de agosto 2013** se realizó un cabildo abierto que tuvo como ponentes a Pedro Landa de CEHPRODEC y la abogada de CODDEFFAGOLF. El alcalde y sus regidores se sumaron a la población para expresar un rotundo rechazo a cualquier tipo de proyectos mineros en el municipio.



*Marcha contra la minería, del 30 de Junio de 2013 desde Nacaome hasta Jícara Galán en el departamento de Valle.*

## Municipio de Langué

Cercano a la frontera con el Salvador tiene una población de aproximadamente 21.600 habitantes. Se conforma, además del casco urbano por 5 aldeas: San Francisco, Candelaria, Los Llanos, Tamayo y Concepción de María.

El servicio de luz abastece solo el casco Urbano y 7 caseríos, dejando desconectadas las otras aldeas y caseríos.

Las comunidades de la parte alta de Langué cuentan con agua de las cuencas naturales, el casco urbano y las comunidades de la parte baja solo cuentan con agua de pozos, que bombean a contenedores que después surten de agua por tubería. En esta zona existen mas problemas con abastecimiento y salubridad del agua.

En educación cuenta con escuelas primarias y secundarias.

En la zona rural del municipio hay 13 CESAMO, y el casco urbano dispone de una clínica completa.

Las principales actividades económicas en el municipio son agricultura y comercio.

### Concesiones mineras metalicas en solicitud en el municipio de Lange :

Zona	Concesionario	Hectáreas	Mineral	Solicitud
Aramecina XXXXIX*	Braeval Minera Honduras S.A	1.000	oro y otros	20/01/2012
El Portillo del Oro	Explotaciones Mineras El Portillo del Oro S. de R.L.	1.000	oro y otros	15/05/2011
Aramecina XXIX *	Braeval Minera Honduras S.A	1.000	oro y otros	20/01/2012
Aramecina XXXVIII*	Braeval Minera Honduras S.A	1.000	oro y otros	12/10/2012
Aramecina XXXVI *	Braeval Minera Honduras S.A	1.000	oro y otros	12/10/2012
Aramecina XXXV *	Braeval Minera Honduras S.A	1.000	oro y otros	12/10/2012
Aramecina XXXIII *	Braeval Minera Honduras S.A	1.000	oro y otros	12/10/2012
Aramecina XXXII *	Braeval Minera Honduras S.A	1.000	oro y otros	12/10/2012
Aramecina XXII *	Braeval Minera Honduras S.A	1.000	oro y otros	20/01/2012
Aramecina XXX *	Braeval Minera Honduras S.A	1.000	oro y otros	12/10/2012
Aramecina XXI *	Braeval Minera Honduras S.A	500	oro y otros	12/10/2012

\* (la concesión abarca además otro municipio colindante)

En la zona de El Chaparral hace muchos años estuvo trabajando una empresa extranjera de extracción minera. Sacaron oro en pequeña escala y al parecer utilizaron técnicas que no ocasionaron contaminación ambiental. Cerraron sus actividades antes del 1970.

**Desde el 2010** en la misma zona, la cooperativa “Múltiples Mineros” solo realizó la etapa de prospección y exploración. Son los mineros artesanales los que actualmente están

explotando, en su mayoría pobladores de El Chaparral (allí viven unas 40 familias) mas algunos aliados de El Corpus, Choluteca.

Operan con 3 rastras, cada una tiene la capacidad de moler unos 100 sacos de broza al día, al material resultante del proceso, le agregan mercurio para luego lavar con agua sacadas da pozos cercanos.

El **8 de Mayo 2013** fue socializada la nueva ley de minería y en acta publica quedo registrada la oposición del alcalde Carlos Alirio Guevara, sus regidores y la población presente a la explotación minera. Cabe señalar que en el acta solo aparecen las firmas de tres regidores.

El **31 de Mayo 2013** el alcalde emitió una ordenanza para prohibir la actual explotación artesanal, los artesanales la cumplieron solo durante 2 semanas. Desde un año atrás, durante la noche los mineros estuvieron detonando cargas de dinamitas para sacar el material, "*modus operandi*" que no se volvió a utilizar después del 31 de Mayo.

Los mineros no pagan ningún tipo de impuesto y no cuentan con la autorización municipal, atribución exclusiva de las municipalidades como prescribe la nueva ley general de minería.

El **31 de Julio** los CDN, junto a la sociedad civil y a la comisión municipal de transparencia, organizaron un conservatorio con los candidatos a la alcaldía de Langué en el cual firmaron, una propuesta del CDN que incluye el rechazo a la explotación minera en el municipio.

El **15 de Agosto** en el caserío de San Marcos la corporación municipal realizó una asamblea, en la cual el alcalde juramento 27 miembros de los CDN. Además fue formalizada una comisión de 3 personas (los regidores de seguridad y medio ambiente además de un miembro del CDN) para que dieran seguimiento a investigación sobre la actividad de los mineros artesanales, pidiendo la intervención del Ministerio Publico; lamentablemente esa comisión no dio pasos.

Según información manejada por el CDN, hay interés de explotación minera también en el casco urbano y en algunos caseríos. Hecho que llevaría a la reubicación y/o desplazamiento de la población afectada.

Los desechos del procesamiento de la broza llegan por medio de riachuelos y filtraciones, a la quebrada El Águila. Actualmente, los vecinos se han dado cuenta que los camarones silvestres ya cambiaron de color, de gris a blanco. Esta quebrada alimenta el Rio Nacaome que desemboca en el Golfo de Fonseca.

**A comienzo de junio 2013**, Agripino Avila Rosado (promotor del CDN) recibió una amenaza indirecta cuando: - bajando de un autobús un sujeto le comento a otro: "*A este hay que pegarle dos tiros en la cabeza para que pare de ir molestando*".

También se habla de una supuesta presencia de grupos armados, provenientes de El Corpus, en respaldo de los mineros artesanales.

### **Actores Sociales**

En el municipio hay una fuerte presencia de los CDN, ubicados en la zona alta de Langué, en las aldeas de Tamayo (a la cual pertenecen los caseríos de Las Olivas, Reducción, Quebrada Grande, El Carrizal, Apasala, Burillo y San Marcos) y Concepción de María

(cuyos caseríos son Copetillo, Isletas 1, Isletas 2, Aguacatal, Las Marías y El Llano). La organización nace en 1987 apoyados por CARITAS, con el propósito de organizar una red a nivel municipal en defensa de los recursos naturales. Actualmente tienen presencia en 10 comunidades, un comité municipal y nueve de aldeas y caseríos, con un total de alrededor 200 miembros y la ayuda en temas legales de la iglesia de Langué. Trabajan en coordinación con la Sociedad Civil de Langué, la iglesia católica, CARITAS y la Fundación SIMIENTE a través de la Red de mujeres y los 10 comités de cuencas; además están integrados en la Coalición Nacional de Redes Ambientales.

Como acciones, los CDN han organizado cabildos abiertos, jornadas de sensibilización a nivel comunal sobre los impactos de la minería y trabajo en red con otros municipios.



*Marcha contra la minería en el departamento de Valle, 30 de Junio de 2013.*

## Municipio de San Lorenzo , Aldea El Matearal

La Aldea de El Matearal se encuentra en el norte del municipio, en un sector que comprende también la aldea La Criva (300 viviendas), Aura Arriba (35 viviendas) , El Rincon (40 viviendas) , El Marañonal (12 viviendas), La Danta (8 viviendas) y El Cenicero (35 viviendas) por una extensión territorial total de mas de 100 km cuadrados.

El Matearal surgió en los años 70 a raíz de una expropiación hecha por el INA, todavía hoy solo 8 familias cuentan con titulo de propiedad.

La población de la aldea rodea las 675 unidades distribuidas en 130 viviendas por una extensión territorial de 10 km<sup>2</sup>.

El Matearal cuenta con los servicios de agua, luz y escuela primaria; el centro de salud mas cercanos queda en La Criba. La mayoría de la población trabaja en agricultura, además de camaroneras, empacadoras y en la construcción.

En la comunidad hay un centro de semillas criollas que funciona como banco de granos básicos.

La explotación minera en el sector comienza alrededor del año 1830 por parte de empresarios españoles y estadounidenses. Luego de un gran accidente en la mina que dejo un saldo de 16 muertos, en 1920 las operaciones extractivas fueron suspendidas.

Los pobladores hablan de una posible concesión de 72.000 hectáreas en la zona, dato que al momento no podemos confirmar.

Señalan también que en los últimos años se han realizado varias encuestas y sondeos que dejaron dudas sobre sus verdaderas intenciones.

Una explotación en este sector afectaría gravemente el municipio de San Lorenzo por ser esta la zona productora de agua.

La aldea El Matearal se abastece de agua a traves de arroyos, La Criva y El Rincón se abastecen por medio de un pozo perforado cercano a las instalaciones de Petrosur.

Lamentablemente ese pozo esta contaminado por hidrocarburos y otros venenos procedentes de la planta, que en 2010 tuvo un fuerte derrame de combustible, supuestamente recuperados.

La cabecera municipal de San Lorenzo se abastece de agua por medio de pozos perforados contaminados.

En el **año 2000**, cerca de la comunidad se implanto una planta cementera sin consulta con las comunidades. La planta trabajó 2 años, ocasionando la contaminación de parte del cerro y la comunidad de El Guayabo.

En el pasado estaba organizado un CDN en la aldea, actualmente el patronato toma esa función de hacer frente al tema minero, apoyados por CARITAS.

## 5. ORGANIZACIONES



## **Asociación de Pescadores Artesanales del Golfo de Fonseca (APAGOLF)**

La Asociación nació en el 1994 con el objetivo de promover el desarrollo socio económico de sus afiliados y velar por la protección de la flora y fauna del Golfo de Fonseca.

Tiene personalidad jurídica, cuenta actualmente con 275 afiliados, todos en la zona costera del municipio de Marcovia (Choluteca), particularmente en la aldea de Cedeño. En el mes de Julio 2013 se juramentó una nueva junta directiva que quiere volver a dar impulso a la asociación, entre otras cosas se conformaron 5 comisiones de trabajo: mujeres, salud, educación, medio ambiente y derechos humanos.

La aldea de Cedeño consta de 4.183 pobladores de los cuales mas de un 60 % se dedica a la pesca artesanal. La mitad de la población vive en la playa, en casas de madera con escasez de servicios básicos. Después del huracán Mitch y con los efectos del calentamiento global la mar se comió alrededor de 500 metros de playa.

### **La asociación debe enfrentar varios problemas:**

Escasez de pesca, Marina fronteriza de El Salvador y Nicaragua, Camaroneras, Laboratorios de larvas de camarón y la Azucarera.

**Escasez de pesca:** el Golfo de Fonseca esta totalmente colapsado en cuanto a la pesca.

Solo en el territorio hondureño hay mas de 1.6000 pescadores artesanales para una cantidad de pescado que ya ni permite cubrir los gastos del combustibles de las lanchas al salir al mar.

Ademas esta en borrador una nueva ley de pesca y acuicultura que apuesta totalmente a la explotación acuicola. La asociación en un comunicado conjunto con CODDEFFAGOLF y URPAGOLF del día 22 de Julio 2013, denuncian que en este borrador las licencias para acuicultura son “transferibles y transmisibles” volviéndose objeto de negocio para las grandes empresas beneficiarias. Igualmente introduciría las “Cuotas Individuales Transferibles de Pesca” conduciendo a la privatización y al desalojo de pescadores.

**Marina de El Salvador y Nicaragua:** Los pescadores tienen muchos problemas con las marinas de los países vecinos. En ocasiones, por necesidad de buscar pescado o de forma involuntaria, cruzan los limites marítimos nacionales. Cuando interviene la marina salvadoreña, decomisan las lanchas por 2 meses. La marina nicaragüense es mas agresiva, llegando al extremo de no respetar el limite marino. Hay casos en los que han retenido las lanchas aplicando multas muy altas, quedándose con las redes decomisadas. Desde hace tiempo y hasta la actualidad, se reportan numerosos casos de ataques de dicha marina a los pescadores que han sufridos golpizas y balaceras.

**Camaroneras:** La zona se encuentra sobre explotada por los proyectos de acuicultura, impactando profundamente en el ecosistema.

Las camaroneras están concesionadas por el estado y desde años se ha destruido una gran cantidad de manglar para sus construcciones. El manglar es el ecosistema de curiles, cangrejos, almejas y criaderos naturales de pescados de pequeño tamaño. Ademas las camaroneras muchas veces colindan con esteros, zonas conflictivas debido

a que los camaroneros en varias ocasiones cierran el paso a los pescadores. La problemática llegó al punto de haber detenciones por el simple hecho de transitar en las cercanías de las lagunas camaroneras. Desde 1988 murieron 14 pescadores en el Golfo producto de estos conflictos, algunos de ellos encontrados sin vida en las camaroneras.

**Laboratorios de larvas de camarón:** En ese sector del municipio de Marcovia hay 10 laboratorios de crianza de camarones. Esos laboratorios no respetan los derechos laborales pagando menos del salario mínimo y derraman directamente en el Golfo químicos como cloro, yodo y combustibles afectando fuertemente el ecosistema marino. Hasta ahora no se dio ninguna denuncia de estos hechos por miedo a posibles represalias.

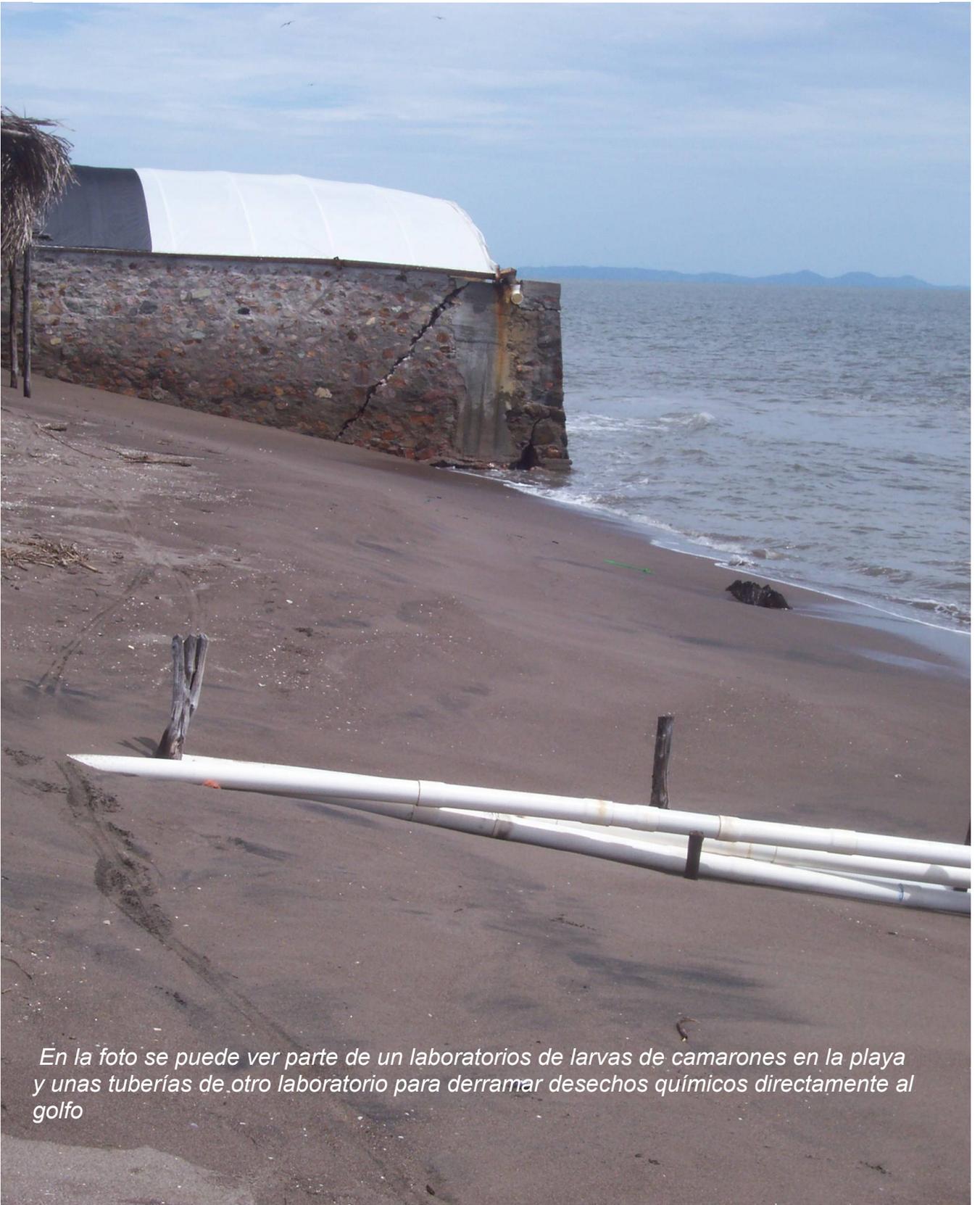
**Azucarera:** en el municipio de Marcovia hay grandes cantidades de monocultivo de caña de azúcar.

En el caserío de La Grecia hay una planta azucarera que utiliza en sus procesos grandes cantidades de carbón. Eso produjo que en las comunidades se incrementara notablemente los casos de enfermedades respiratorias. Además, debido a la cercanía de la planta con unos pozos acuíferos, se encuentran grandes cantidades de plomo en el agua de consumo.

APAGOLF tiene buenas relaciones con los otros actores sociales de Cedeño y coordinaciones con CODDEFFAGOLF, además de ser parte de la Coalición Nacional de Redes Ambientales.



*En mas de 2 kilómetros de costa vive cerca de la mitad de la población de Cedeño en viviendas precarias y con escaso acceso a los servicios básicos.*



*En la foto se puede ver parte de un laboratorios de larvas de camarones en la playa y unas tuberías de otro laboratorio para derramar desechos químicos directamente al golfo*

## CDN

### Comités de Defensa de la Naturaleza

Los CDN se fundan en 1987, a través del programa PROCONDEMA creado por CARITAS y con el apoyo económico de la organización alemana MISEREOR. Este proyecto capacitaba a los campesinos para hacer agricultura ecológica, implementando técnicas de limpieza del terreno y de abono mas amigables con el ambiente para sustituir las técnicas de quema que durante décadas han empobrecido estas tierras. A través de esta experiencia se forman los CDN, movidos por la preocupación de frenar la desertificación de la zona sur, y la contaminación de las aguas debido al excesivo uso de pesticidas en la agricultura.

En la actualidad cuentan con unos 260 CDN diseminados por las aldeas del departamento de Choluteca y Valle.

Estos comités tienen en su planteamiento los siguientes ejes:

**-Protección del bosque y agua**, regulan la tala de arboles, haciendo obligatorio el tramite de un permiso de corte, el cual se entrega solo si los CDN, los Patronatos y las Juntas de Agua verifican que el árbol no esta en las zonas de producción de agua o áreas de amortiguamiento del bosque. También se prohíbe y sanciona la venta de madera. Se prohíbe el envenenamiento de la aguas para pesca, y las concesiones para la extracción de arena y grava de las riveras de los ríos.

**-Protección a la fauna**, declarando áreas y temporadas de veda en la caza, persiguiendo y multando la venta de animales en peligro de extinción (tortugas, iguanas etc).

**-Educación y practica ambiental**, dando charlas y video-foros, promoviendo técnicas adecuadas de agricultura, evitando la quema para limpiar la maleza, fomentando las fincas biológicas. Y realizando jornadas colectivas de limpieza en las comunidades.

**-Incidencia en los gobiernos locales (alcaldías)**, procurando que los representantes de la UMA sean ambientalistas miembros de los CDN o personas propuestas por estos comités.

**-Frenar la minería**, promoviendo cabildos abiertos, recolección de firmas, foros con los candidatos a alcaldes, donde ellos se comprometan a través de un documento escrito, no aceptar proyectos de minería. Capacitación y charlas sobre los impactos de la minería y la legislación minera nacional. El CDN regional esta enfrentando unas 36 concesiones mineras en sus territorios.

Estos comités sientan sus bases en los caseríos rurales, a medida que la organización va creciendo dentro de las aldeas y los municipios, también crece su estructura. Se agrupan en 4 tipos de comités:

1.El Comité local de Defensa de la Naturaleza, que esta formado por personas de un caserío.

2.El Comité sectorial, compuesto por representantes de los CDN de varios caseríos, en algunos casos agrupando también comités locales de aldeas vecinas.

3. El Comité municipal esta formado por representantes de los comités sectoriales, dentro de uno o varios municipios.

4.El Comité Regional representa todos los CDN del departamento de Choluteca y Valle.

### **CDN con personalidad jurídica**

Aldea de San Ramón arriba, Municipio de Choluteca.  
Municipio de Duyure, Choluteca.  
Sector de San Juan Linaca, Municipio de Choluteca.  
Sector de el Trapiche, Municipio de Choluteca.

### **CDN con personalidad jurídica en tramite**

San Marcos de Colón, departamento de Choluteca  
San Marcos de Tamayo, municipio de Langué, departamento de Valle.  
Namasigüe, Departamento de Choluteca.

### **Pequeño historial de acciones contra la minería:**

**Entre 1987 y 2000**, se fundan CDN en varios municipios de Choluteca, con el objetivo de proteger los recursos naturales.

**En el 2003**, con la existencia de CDN en Choluteca y Valle, se funda la red regional de comités ambientales con 3 representantes de cada municipio.

**30 de mayo del 2003**, en el municipio de Orocuina, se hizo una movilización en protesta de la minería, donde marcharon unas 5.000 personas en contra de la minería a cielo abierto. Se redactó un documento en protesta, el cual se entregó a DEFOMIN y a medios de comunicación.

**Desde el 2003 hasta la actualidad** han acompañado a los CDN de El Corpus, en las tres marchas contra la minería que han realizado.

En el **2005**, previo al proceso electoral, realizaron un foro donde citaron a los candidatos a diputados de Choluteca para aclararles su posición contra la minería.

Después tuvieron varias reuniones en Tegucigalpa con el presidente de la comisión de minería en el congreso, Aroldo Avilés. Y presentan en la corte suprema de justicia un amparo para decretar esa ley inconstitucional.

Ese mismo año se congeló la ley de minería, declarada inconstitucional.

En el **2007** se capturaron unos 5 mineros que estaban en la aldea de El Trapiche, buscando hacer una exploración, las personas de la comunidad se unieron para retenerlos por unas 12 horas. Se liberaron por intervención de la policía, del párroco de Choluteca y del comisionado de los derechos humanos. Los mineros firmaron un documento en el que se comprometían a no regresar al departamento de Choluteca.

El **2007** tuvieron la visita de un congresista de Canadá, sobre la problemática de la minería en Honduras. Reunió 3.000 firmas contra la presencia de la minería en esta zona para presentarlas frente al parlamento de Canadá y comprobar que la población no está conforme con la Minería.

**2011** acompañaron las comunidades de Cacautare, San Lorenzo y los CDN de Langué; donde se hicieron foros con el alcalde para que se comprometiera a apoyar la población en contra de la minería.

**Mayo del 2011** realizaron una marcha en Choluteca contra la minería, donde lograron una convocatoria de por lo menos 10.000 personas.

**Entre el 2011 y el 2013**, realizaron visitas de intercambio de experiencias y solidaridad con las comunidades del Valle de Siria.

En **Febrero del 2012**, hicieron movilizaciones hacia Pespire, para proteger de la minería el cerro El Majastro, en la comunidad de el Saladito.

En **Julio del 2013** se realizó una reunión en Tegucigalpa de la coalición nacional de redes ambientales; entre otros temas que se abordaron, la nueva ley de minería.

En **Junio del 2013**, participaron de una convención de la agrupación M4 en Guatemala. Esta es una alianza para organizar a los países de Meso América y Canadá para formar un bloque común contra la minería.

**Agosto del 2013**, en El Salvador participan en la tercera reunión trinacional contra la minería. Organizaciones ambientalistas de Guatemala, Honduras y el Salvador se comprometen a coordinar acciones en conjunto, como redactar una carta de peticiones para ser llevada al parlamento Centro Americano y organizar una movilización para el 16 de Octubre contra la minería en Santa Rosa, El Salvador.

**Alianzas:**

Coalición Nacional de Redes Ambientalistas, CODDEFFAGOLF, CARITAS, CEHPRODEC, Juntas de Agua, M4.

## **FODECI**

### **Fortalecimiento Organizacional y Derechos Ciudadanos de la Diócesis de Choluteca.**

Este proyecto nace en febrero del 2013, implementado por CARITAS Choluteca.

#### **Objetivo General**

Contribuir a que las organizaciones Comunitarias promuevan una cultura de respeto, defensa, denuncia y promoción de los derechos ciudadanos en los municipios Choluteca y Valle. Con el fin de mejorar las condiciones y calidad de vida de esta población.

#### **Objetivos específicos**

1. Organizaciones comunitarias fortalecidas mediante el establecimiento de alianzas interinstitucionales y la asesoría legal, que inciden en la políticas publicas locales para la defensa de los Derechos Humanos.
2. Promover espacios de participación ciudadana para abordar Derechos Humanos y procesos de cambio social. Dinamizando el espacio radial de comunicación informativo, con la participación de la red de reporteros Populares, lideres y lideresas de las comunidades participantes.

#### **Duración del proyecto**

el proyecto tiene una duración de 3 años, contando con un coordinador, un promotor, un asesor legal y un administrador.

#### **Población Meta**

se atenderá según el proyecto 22 Organizaciones comunitarias: Comités de Defensa de la Naturaleza y de sociedad civil, integradas por 176 miembros activos, considerados

como beneficiarios directos, logrado con el apoyo en conjunto de agentes de la pastoral, párrocos y CARITAS.

### **Área de intervención**

Cholulteca: El Triunfo, Namasigüe, Marcovia, El Corpus, San Marcos de Colon, Cholulteca, Pespire, Orocuina, Apacilagua.

Valle: Caridad, San Lorenzo, Langue, Amapala.

### **Otros Organismos Cooperantes**

MISEREOR de Alemania.

## **Proyecto Fortaleciendo Ciudadanías**

Es un proyecto social financiado por CARITAS Noruega. Inicio en el mes de Mayo de 2013 y tiene una duración de 4 años. Trabaja con organizaciones de bases ya existentes en las comunidades como los CDN, Juntas de Agua, Patronatos, Red de Mujeres, Comisión Ciudadana de Transparencia, Pastorales de Iglesia y Sociedad Civil.

### **Áreas de trabajo:**

**Derechos Humanos**, a cargo de la abogada Ruth Yamileth Espinoza. busca formar a grupos de estos municipios en derechos humanos y mecanismos para garantizarlos. Con el objetivo que las comunidades tengan suficientes herramientas para ser ellas mismas, defensoras de sus derechos.

**Medio Ambiente** a cargo de Ivo Leonel Ordoñez , trabaja desarrollando temáticas ambientales a través de las 5 parroquias de los cinco municipios donde trabajan. Su principal tema son los impactos sociales y ambientales de la minería, y asesoran a los grupos sobre la nueva ley de minería.

**Auditoria Social Rendición de Cuentas** a cargo de Mariana López. Tiene como objetivo combatir la corrupción estatal en sus comunidades capacitando a los grupos de base para realizar auditorias a los organismos del estado, denunciar las irregularidades para garantizar la transparencia, realizar asambleas y elaborar instrumentos para las auditorias.

### **Área de intervención**

Este proyecto trabaja en tres municipios del departamento de Cholulteca: Cholulteca, El Corpus y El Triunfo , y dos municipios del departamento de Valle: Langue y San Lorenzo. En 2013, se centran en investigar las condiciones actuales de los grupos de base y en capacitar lideres y lideresas, que repliquen los talleres de formación en sus comunidades.

Para el 2014 tienen planeada la realización de una escuela de derechos humanos, para formar promotores de DDHH en las comunidades. Crear un observatorio regional de derechos humanos, donde los grupos participantes de este proyecto documenten y acompañen el proceso legal de las denuncias.

El Proyecto busca en sus tres áreas de trabajo, establecer alianzas con instituciones estatales y no gubernamentales que se planteen objetivos afines, como por ejemplo el

Instituto de Conservación Forestal, Comisionado de los Derechos Humanos de Choluteca, la ONG Visión Mundial y fundación SIMIENTE, entre otras. La idea es dar continuidad a estas iniciativas por un tiempo mayor que el de la duración del proyecto.

## **Fundación para la Promoción del Desarrollo Humano y Local SIMIENTE**

La Fundación nació en el 2002 trabajando en las áreas de desarrollo y derechos humanos con mujeres y jóvenes en los municipios de Aramecina, Curaren, Goascoran y Langue.

El enfoque de género dado a las actividades de la fundación se debe a la deuda histórica que se tiene con las mujeres, por el hecho de ser población no migrante y que queda muchas veces a cargo de la familia. Mientras buena cantidad de los hombres emigra al extranjero, vendiendo sus propiedades y llevándose los conocimientos adquiridos en las capacitaciones.

El trabajo que se desarrolla tiene 4 ejes principales:

1. Soberanía alimentaria:

- derecho a una alimentación sana y consumir productos de la cultura local
- producción agroecológica
- derecho y acceso a los recursos para la producción; agua, tierra, tecnología etc...
- fortalecimiento del mercado local

2. Desarrollo empresarial

3. Movimiento social; los procesos organizativos de mujeres, jóvenes y hombres

4. Enfoque de género

Simiente fomenta la creación de círculos de mujeres, compuestos por personas que ya tienen un enlace como amigas, familiares o compañeras de trabajo. A nivel de barrio o caseríos, en grupos de promedio de 3 a 5, con un máximo de 10 mujeres.

Estos círculos nombran una coordinadora y una promotora, la coordinadora tendrá una capacitación en derechos mientras la promotora vendrá capacitada en agroecología y mercado. Los conocimientos adquiridos serán luego compartidos con las demás integrantes del grupo.

El programa “el sueño de la parcela” es una de las actividades principales de los círculos.

Las familias, partiendo del análisis de sus recursos y sus capacidades, expresan como quisieran transformar sus parcelas recibiendo el apoyo de la fundación. Para las familias que no tienen tierra, se ve en los círculos como prestarle tierra de forma solidaria.

Simiente trabaja con el método en cadena o sea, los prestamos en especies animales y material vegetativo llegan a una familia que a los 8 meses deberá pasar el mismo préstamo a la familia siguiente. La fundación impulsa también el ahorro de las mujeres para generar microempresas, como tiendas de consumo, pequeños bancos, agropecuarias, ventas de granos, gallinas y pan.

Se fomenta el empoderamiento de las mujeres a través de asambleas comunitarias de los círculos a nivel de caserío, que entre otras actividades, nombra una comisión con una representante de cada círculo que fiscaliza y monitorea los proyectos. Además se forma la Red de Mujeres a nivel de aldea, con la finalidad de revindicar derechos.

Los círculos de jóvenes funcionan como los de mujeres, creando micro-empresas y “el sueño de la parcela”, mayoritariamente conformado por los hijos de las mujeres organizadas.

Los hombres se organizan por comunidad en grupos de productores de frijoles.

En total las actividades de Simiente abarcan 124 círculos formados por alrededor 1.800 mujeres, 20 círculos de alrededor 1.000 jóvenes y 300 hombres.

## **MINERIA**

Desde el 2011 Simiente ha venido promoviendo los “consejos de cuenca”, organizados con las fuerzas vivas a nivel de aldeas. Trabajando en temas como el derecho al agua, la oposición a proyectos mineros y el cuidado del medioambiente y el bosque.

Los consejos, reconocidos por la alcaldía y la secretaria de recursos naturales y ambiente, están formados por 7 personas que reciben capacitaciones y las replican a la población.

Los consejos también tienen un enfoque de género, contando con una representación de la red de mujeres, además de participar en movilizaciones.

**Desde 2011** Simiente participa en la coalición nacional de redes ambientales, representada por un abogado, que también se hace cargo de las capacitaciones sobre el tema minero.

En **2012** la fundación promocionó un cabildo abierto en Aramecina, en el que se llegó a declarar el municipio en contra de la explotación minera.

En los municipios donde trabaja la fundación, colabora con los CDN y las parroquias.

En el tema informativo Simiente realiza un programa en radio Éxtasis de Langué con temas ambientales 3 veces por semana, compro también el equipo radial a radio Revelación de Toncontín (Curaren) , capacitando los 120 jóvenes que participan en la emisora, muchos de ellos son hijos de mujeres de los círculos.

La fundación se financia por medio de donantes internacionales como TROCAIRE, la iglesia católica alemana y pan para el mundo, de la iglesia protestante alemana.

## 6. Conclusiones y consideraciones

En algunas comunidades hemos apreciado la falta de atención sobre el problema minero, como una amenaza real y cercana. Añadiendo esto, la escasa participación en las decisiones comunitarias, son factores que llevan a una parte de la población a desinteresarse por un tema tan importante y esencial en la subsistencia de las comunidades.

Son pocas las comunidades que ya tienen experiencias y resultados favorables en su lucha por la defensa del medio ambiente contra la minera. La difusión de estas experiencias a nivel regional aún no es efectiva, y se obstaculiza por factores organizativos y económicos.

En el contexto próximo a las elecciones generales de noviembre 2013, valoramos positivamente las iniciativas que las organizaciones ambientalistas de los municipios están incrementando. Utilizando foros y conversatorios con los candidatos a alcaldías, para intentar comprometerlos en la defensa de los bienes ambientales.

En los últimos años, se realizaron varios cabildos abiertos en los municipios. Los cabildos o consultas a la población, son el medio por el cual se intenta socializar y consensuar entre los habitantes temas de interés local. En muchos casos las organizaciones ambientalistas han conseguido por medio de la concientización ciudadana, compromisos de las autoridades a defender los bienes naturales.

Consideramos, que la ciudadanía debe seguir desarrollando y ejerciendo instrumentos eficaces de gestión popular, que eleve a instancias de incidencia político-gubernamental, su rechazo contundente hacia la minería. Para que las autoridades no puedan dar espacio a las empresas mineras, he incluso se sientan fortalecidas por el respaldo popular en este tipo de acciones.

En las comunidades visitadas, la mayor parte de las agrupaciones contra la minería, no manejan información precisa y actualizada sobre las concesiones que pretenden instalarse en sus zonas. Mientras que las ONGs que están allí presentes, y las sedes de las redes nacionales de las que estas comunidades son parte, si cuentan con este tipo de datos. Es fundamental buscar mecanismos de comunicación y distribución de información mas fluidos entre las bases y las coordinaciones.

Animamos a que se fortalezcan los grupos ambientalistas tanto a nivel municipal como departamental y se incremente la coordinación entre redes para conseguir hacer frente a la creciente expansión de proyectos mineros.

Seria importante que estas redes fomenten la creación de nuevos grupos ambientalistas, en zonas que todavía no los hay, donde existen intereses mineros.

***“Defender los recursos naturales tiene que ser una tarea de voluntariado porque son nuestros, y llevar a la practica regular el voluntariado no es tarea fácil en un contexto de población campesina”.*** Efraín Castro ACESH Concepción de María

## Glosario

**ACESH** /Asociación de Comités Ecológicos del Sur de Honduras/

**ANAFAE** /Asociación para el fomento de la agricultura ecológica/

**ANDAH** /Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras/

**ADETRIUN** /Asociación por el Desarrollo en El Triunfo (financiada por TROCAIRE y Unión Europea)/

**Azogue** /nombre antiguo del elemento químico mercurio/

**Broza** /en la extracción artesanal, mineral obtenido que contiene pequeñas partículas de oro/

**Batea** /herramienta que se usa en el cribado (o concentración gravimétrica) de los materiales que contienen oro/

**Bateado** /es un proceso muy común, el oro se concentra con las partículas más pesadas en la batea y el agua se lleva las partículas más livianas. Luego se agrega mercurio al concentrado para amalgamar o juntar las partículas finas de oro/

**Casco urbano** /cabecera municipio o núcleo de una población/

**DH** /Centro de Desarrollo Humano/

**CEHPRODEC** /centro hondureño de promoción para el desarrollo comunitario.

**CESAMO** /Centro de Salud Médico Ontológico/

**CESAR** /Centro de Salud Rural/

**Cianuro** /se usa separar el oro de otros minerales. Se puede usar en forma de polvo, líquido o gas. El cianuro es mortal cuando se traga, una cantidad del tamaño de un grano de arroz puede matar a una persona. El cianuro es frecuentemente regado en los acueductos durante la explotación de oro, y cuando las lagunas llenas de desechos de la mina se rebalsan. Las empresas mineras dicen que el cianuro en el agua es inofensivo, pero esto es cierto solo cuando hay mucha luz solar y oxígeno e incluso entonces deja otros químicos dañinos. Si el cianuro se filtra bajo tierra o si el clima está nublado o lluvioso, puede permanecer dañino por mucho tiempo, matando peces y plantas en los ríos y haciendo que el agua sea peligrosa para tomar y bañarse.

**CODDEFFAGOLF** / Comité por la Defensa de la Flora y Fauna del Golfo de Fonseca/

**CODESOL** /Comités de Desarrollo y Solidaridad Comunitaria ( con el fin de unir todas las fuerzas vivas y que todas trabajaran por la unidad y por el bienestar de la comunidad )/

**COPECO.** Comisión Permanente de Contingencias

**DEFOMIN.** (Departamento de Fomento a la Minería) actual INGEOMIN (Instituto de Geología y Minería)

**DNIC** /Dirección Nacional Investigación Criminal/

**ENEE** /Empresa Nacional de Energía Eléctrica/

**Esteros** /extensión pantanosa de gran tamaño que suele llenarse de agua por la lluvia (abnegación) o por la subida de mareas. En el Golfo de Fonseca el termino se usa para designar los canales entre el manglar/

**Exploración** /es el estudio del terreno cuyo objetivo final es corroborar o descartar la hipótesis inicial de existencia de minerales del tipo prospectado/

**Explotación** /es el conjunto de las actividades socioeconómicas que se llevan a cabo para obtener recursos de una mina/

**Güiricero** /son los trabajadores de la minería artesanal que realizan el trabajo inicial de exploración a través de muestreos de suelo/

**INA** /Instituto Nacional Agrario/

**INGEOMIN** /Instituto de Geología y Minería/

**M4** /Movimiento Mesoamericano contra el Modelo extractivo/

**MISEREOR** /obra episcopal de la Iglesia católica alemana para la cooperación al desarrollo/

**Mercurio** /se lo utiliza para separar el oro o plata de otros minerales, creando una sustancia suave llamada amalgama. Cuando se la quema para sacar el oro, el mercurio se convierte en un gas que puede ser aspirado por cualquiera que este cerca. El mercurio puede también convertirse en un gas si se lo derrama o se lo deja en un envase abierto. Aspirar los vapores del mercurio es muy peligroso. El mercurio también es peligroso si se lo absorbe a través de la piel o se lo come cuando pasa de la mano de alguien al alimento. Envenena el medio ambiente porque se asienta en el agua y el suelo, donde puede permanecer por muchos años, algunos lagos y ríos en California, Estados Unidos, están todavía envenenados con mercurio de la explotación de oro de hace mas de 100 años.

**Perspección** /tiene por objeto determinar si una zona presenta posibilidades de que exista un tipo determinado de yacimiento mineral. Suele ser un trabajo fundamentalmente de gabinete, sustentado por información bibliográfica, mapas, fotos aéreas, imágenes de satélite, etc.,

**PMA** /Programa Mundial de Alimentos/

**PRONADEL** /Programa Nacional de Desarrollo Local/

**PROCONDEMA** /Programa para la Conservación y el Desarrollo del Medio Ambiente/

**PROECO** /Proyecto de Educación Comunitaria/

**Réplicas** (de los talleres)

**Rastra** /es una “instalación artesanal” que dispone de un molino, manual o mínimamente motorizado, donde la broza viene desmenuzada y molida. La mayoría de molinos motorizados están compuestos por enormes piedras que al girar muelen la broza/

**SERNA** /Secretaría Recursos Naturales/

**SIMIENTE** /Fundación para la promoción del desarrollo humano y local/

**TROCAIRE** /agencia por el desarrollo de la iglesia católica de Irlanda/

**UMA** /Unidad Municipal Ambiental/

**URPAGOLF** /Unión Regional de Pescadores Artesanales del Golfo de Fonseca/

**Kilates** /(abreviado K o kt), término que se utiliza para describir pureza de los metales utilizados en las joyas. Por ejemplo, si una joya hecha con oro es de 18 quilates, su aleación está hecha de 18/24 (o 3/4) partes de oro y tiene una pureza del 75%; mientras que una pieza de 24 quilates está hecha de 24/24 partes de oro y por lo tanto es de oro puro/

Realizado por:  
Domingo, Giorgio y Paola,

Para contactos:  
[funtupikara@hotmail.com](mailto:funtupikara@hotmail.com)  
[ulcabron@yahoo.it](mailto:ulcabron@yahoo.it)  
[apolillar@googlemail.com](mailto:apolillar@googlemail.com)